

**INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN
EXTERIOR AL PARLAMENTO VASCO RELATIVO A LAS
ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA
UNIÓN EUROPEA**

INDICE

- I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME**
- II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA**
- III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DEL AÑO 2013**
 - III.1. El Comité de las Regiones y la participación de Euskadi**
 - III.2. Participación en el Consejo de la Unión Europea y en los Comités de la Comisión Europea**
 - III.3. Actuaciones realizadas ante la UE derivadas de la acción de Gobierno:**
 - 1. Visitas institucionales**
 - 2. Proyección en Europa de distintas facetas de Euskadi y posicionamiento CAPV en materias de actualidad comunitaria**
 - 3. Otras visitas y encuentros**
 - 4. Intervenciones en conferencias y debates. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información**
 - 5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE**
 - 6. Notificación y comunicación de expedientes Derecho comunitario**
 - 7. Comunicación y difusión asuntos comunitarios**
- IV. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO**
 - A) Propuestas en el ámbito transversal**
 - B) Propuestas en el ámbito sectorial**

I. EL POR QUÉ DE ESTE INFORME

El pasado mes de noviembre de 2013, el Grupo Popular Vasco presentó una Proposición no de Ley inicial sobre la elaboración de una comunicación del Gobierno sobre Euskadi y Europa y la celebración de un Pleno monográfico.

Finalmente, los grupos Nacionalistas Vascos, Socialistas Vascos y Populares Vascos pactaron una enmienda transaccional a la Proposición no de Ley mencionada anteriormente que establece:

“El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que elabore y remita a la Cámara, para su debate en pleno o en comisión, a lo largo del siguiente período de sesiones, una comunicación sobre la actuación de las instituciones vascas ante la Unión Europea, en el que se realice un análisis de situación y unas propuestas de actuación, con especial referencia a lo desarrollado en 2013, en el marco de la materialización y avance en el proceso de integración europea.

Así mismo, insta al Gobierno Vasco a que, a partir de 2014, remita a la Cámara, al inicio de cada año para su debate en pleno o en comisión, una comunicación anual sobre actividad y actuación de las instituciones vascas ante la Unión Europea.”

En virtud de ello, se presenta este Informe, que será, en su caso, objeto de tratamiento en una comparecencia de la Secretaria General de Acción Exterior ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del Parlamento Vasco.

Todo ello dando cumplimiento a lo dispuesto por el Lehendakari Iñigo Urkullu para la presente X Legislatura, tal y como se desprende de su discurso de investidura:

“... queremos desarrollar esta segunda transformación económica, haciendo de Euskadi un referente en Europa en materia de investigación, tecnología y desarrollo...”

“Formamos parte de Europa, de una Europa que ha avanzado en su integración desde el respeto a la diversidad. Una diversidad cultural y lingüística de la que nuestra identidad vasca es muestra viva y que enriquece al conjunto de nuestra Comunidad.”

“Euskadi es parte de una Europa que ha crecido y se va desarrollando, se va integrando económica, cultural, comercial y financieramente.

... Formamos parte del euro y del sistema financiero europeo, que conoce, reconoce y asume nuestro propio modelo de Concierto Económico.

... Vivimos una Europa que condiciona hoy, en gran medida, nuestra realidad y nuestras decisiones políticas y económicas.

... Iniciamos un nuevo tiempo, y de la misma manera que nosotros miramos a Europa, también esta nueva Europa está mirando hoy a Euskadi.

En la misma línea, la Secretaria General de Acción Exterior, María Ángeles Elorza en su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del 5 de marzo de 2013 transmitió:

“Primero, pertenecemos a un espacio supranacional, la Unión Europea. Su construcción modela el marco normativo y de actuación de los países miembros, también del nuestro.

...Europa va ser foco de interés principal de nuestra Acción Exterior. Vamos a crear una Dirección que impulse y coordine los asuntos europeos y la cooperación transfronteriza. Nos encontramos en un periodo fundamental para el devenir de la Unión Europea. El proyecto de Marco Financiero Plurianual aprobado por el Consejo el pasado febrero deberá ser refrendado por el Parlamento Europeo. De este marco depende el Gobierno financiero de la Unión hasta el año 2020. Dependerá también el marco que gobernará la cohesión y la política de investigación e innovación europea.

...Pretendemos que Euskadi tenga voz. No sólo en la ejecución de las políticas que deriven de los nuevos marcos, sino en la configuración de las mismas. Queremos ser parte activa en la toma de decisiones. Y queremos ser copartícipes de la construcción de una Europa más democrática. Para conseguirlo, vamos a demandar a la Administración General del Estado la profundización en los mecanismos de participación de las CCAA en las instituciones europeas. Es necesario habilitar cauces de participación efectiva de Euskadi en todas aquellas formaciones del Consejo de la UE en las que debatan materias de nuestra competencia.

...Debemos profundizar especialmente en la participación en el Consejo de Economía y Finanzas o ECOFIN.

...Con este fin vamos a solicitar la reactivación de la Comisión Bilateral de Asuntos Europeos Administración General del Estado-Euskadi. Es el órgano de encuentro en el que podemos avanzar en esta materia.

...Nuestra voluntad es además colaborar en el marco de la CARUE. ...

...En esta misma línea nos proponemos conseguir el nivel de oficialidad del euskera en las instituciones europeas.

...Comité de las Regiones. Vamos a garantizar la presencia y participación vasca en los trabajos del Comité y en las sesiones plenarias.”

Por otro lado, la Estrategia Marco de Internacionalización 2020 – Estrategia Basque Country, aprobada por el Consejo del Gobierno Vasco en el mes de abril, establece:

- En la parte relativa al Marco Estratégico de Internacionalización, se destaca que uno de los vectores de la internacionalización es el alineamiento con el marco europeo. La Unión Europea es el espacio en el que se definen las normativas que son de aplicación en Euskadi y en el que se toman decisiones y se debaten planteamientos estratégicos y marcos de trabajo en los que Euskadi debe participar y ser escuchado.

- En la parte relativa al Plan Estratégico de Acción Exterior de la Secretaría General de Acción Exterior, el tercero de los objetivos estratégicos es el de ser co-partícipe y co-responsable de la construcción europea. Así, se pretende fomentar el liderazgo de Euskadi en Europa, reforzar la cooperación transfronteriza, incrementar la participación de agentes vascos en las instituciones, proyectos e iniciativas de la UE y velar por la aplicación del derecho Comunitario.

Por último, el Decreto 187/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza, establece, en su artículo 13, entre las funciones de la Secretaría General de Acción Exterior:

“...e) Definir la política de actuación en relación con las Instituciones Europeas, en particular con la Unión Europea y con el Consejo de Europa.

f) La dirección de la acción del Gobierno Vasco en el movimiento regional europeo, en particular, en el Comité de las Regiones y en aquellos órganos y entidades interregionales en las que participe Euskadi.”

Para ambas funciones, la Secretaría General de Acción Exterior se apoya tanto en la Dirección de Asuntos Europeos, como en la Delegación de Euskadi para la Unión Europea (esta última con sede en Bruselas), que son las que, en última instancia, generan y apoyan las actuaciones del entramado institucional vasco ante la Unión Europea.

Y lo hacen de manera coordinada pero en distintos planos, toda vez que, mientras que la Delegación de Euskadi ante la UE desarrolla su actividad desde una perspectiva sectorial, la Dirección de Asuntos Europeos lo hace desde una perspectiva más horizontal.

Antes de abordar las actuaciones propiamente dichas, se hace una breve referencia al contexto actual de la Unión Europea, que ayuda a explicar las actuaciones realizadas por las instituciones vascas ante la UE, así como algunas propuestas de actuación a futuro.

II. EL CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIÓN EUROPEA

El impacto global de la crisis financiera nos ha hecho ver cómo las realidades económicas mutan más rápidamente que las realidades políticas. Necesitamos aceptar que la cada vez mayor interdependencia económica exige también una respuesta más decidida y coherente a nivel político.

Los últimos dos años han dejado a millones de personas sin empleo, sobre todo jóvenes. Han generado una deuda que representará una carga durante muchos años y han ejercido nuevas presiones sobre nuestra cohesión social. También han puesto de relieve algunas verdades fundamentales sobre los desafíos a que se enfrenta la economía europea. Y, mientras tanto, la economía global sigue su marcha. La crisis es una llamada de atención, es momento de reconocer que «dejar que las cosas sigan igual» nos relegaría a un declive gradual, a la segunda fila del nuevo orden global. La respuesta de Europa determinará nuestro futuro.

Desde el primer día del 2014, la Zona Euro da la bienvenida a Letonia, que ha dejado de utilizar su moneda nacional, el lats, para convertirse en el decimotercero Estado miembro de la UE en adoptar la moneda única.

También desde el comienzo del año han expirado las restricciones a los rumanos y búlgaros para trabajar en el resto de Estados miembros tras un periodo en el que varios socios comunitarios impusieron medidas transitorias a ambos países en el momento de su adhesión a la Unión Europea en 2007.

Desde enero hasta junio de 2014, la Presidencia griega atiende a objetivos como el crecimiento, el empleo, la cohesión u otros aspectos que conciernen a la Eurozona, así como la gestión de las migraciones, las políticas de movilidad y las políticas marítimas, con el fin de adoptar una Estrategia sobre la Política Marítima en el Consejo Europeo de junio.

En enero, la UE ha comenzado las negociaciones con Serbia para su adhesión, un país que obtuvo su estatus de candidato en 2012. Por su parte, Albania deberá esperar a junio para ver si la UE otorga a este país balcánico el estatus de país candidato, uniéndose a otros países que ya están negociando su adhesión (Montenegro y Turquía) o están esperando a que comiencen las negociaciones (Macedonia). Y no debemos olvidar que en mayo de 2014 se cumplirán diez años de la mayor ampliación que ha llevado a cabo la UE: la ampliación a diez países de Europa central y oriental.

El 1 de noviembre de 2014, el Consejo de la Unión Europea adoptará el nuevo sistema de la “doble mayoría” en el proceso de toma de decisiones, abandonando el sistema de ponderación de votos. A partir de entonces, será necesario agrupar al 55% de países representando al menos al 65% de la población europea para adoptar una decisión. Para los casos en que sea necesaria la mayoría cualificada reforzada (no hay propuesta de la Comisión,..) ésta deberá estar constituida por al menos el 72% de los Estados, representando al 65% de la población. No obstante, hasta el 31 de marzo de 2017, cualquier Estado miembro podrá solicitar tomar una decisión según el anterior sistema de ponderación de votos de Niza.

También en noviembre de 2014 entrará en vigor el nuevo supervisor bancario único, y no serán ya los bancos centrales de los Estados miembros los que supervisarán a los 130 mayores bancos de la Eurozona, sino que este papel lo adoptará el Banco Central Europeo (BCE). Éste es un primer paso hacia la unión bancaria, aunque aún queda un largo camino para completarla.

En el mes de abril, el Parlamento Europeo ha dado luz verde al mecanismo único de resolución bancaria, ha aprobado la reforma de la directiva de garantía de depósitos y ha avalado la directiva de rescate y resolución. El nuevo Parlamento Europeo surgido tras las elecciones del mes de mayo deberá completar el proceso de unión bancaria.

Hay que resaltar que los cambios institucionales serán clave en este 2014. No sólo se renovará el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, incluido el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, sino también la Presidencia del Consejo Europeo.

En mayo de 2014 (22 o 25 de mayo, dependiendo de los Estados) se han celebrado las elecciones al Parlamento Europeo. Se trata de la octava legislatura, en la cual no sólo escogemos a los eurodiputados (un total de 751, 54 en el Estado español) mediante sufragio universal y directo sino que, por primera vez, ha sido cada partido político europeo el encargado de presentar a su candidato para presidir la Comisión Europea. Esta novedad ha permitido a los ciudadanos europeos participar en la elección del “Presidente de la Unión europea” reforzando así la legitimidad democrática de nuestras instituciones.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009, además, los europeos hemos podido elegir a nuestros representantes en un Parlamento Europeo más poderoso que nunca, con más competencias y más responsabilidad.

En relación a las elecciones, ha sido primordial concienciar a la ciudadanía de la relevancia de su voto. A día de hoy, aproximadamente el 80 % de las leyes que emanan de Europa repercuten en los ciudadanos. En ese sentido, un reto fundamental que la Unión Europea debe acometer en 2014 y, sobre todo, a la vista de los últimos resultados electorales, es el de hacer frente al aumento del euroescepticismo y al populismo, consecuencia de la creciente desafección ciudadana ante la UE. Para ello, las instituciones vascas tendrán, entre sus tareas para este 2014, la de comunicar mejor Europa.

En otro orden de cosas, tras años de crisis y con el fin de seguir compitiendo con Estados Unidos, China y otras potencias emergentes, la Estrategia Europa 2020 de la Comisión Europea presenta los objetivos e iniciativas que deben guiar las actuaciones de las instituciones europeas pero también las de todos los países miembros. Para ello, todos los órganos deben, debemos aunar esfuerzos y trabajar de manera coordinada para que las decisiones sean las más justas y adecuadas para todos.

La UE tiene que definir el lugar que quiere ocupar en 2020. Con este fin, la Comisión propone los siguientes objetivos principales de la UE:

- El 75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
- El 3 % del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.
- Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (20% de reducción de gases de efecto invernadero; 20% del consumo de energía debe proceder de recursos renovables y 20% de mejora de eficiencia energética). Incluso, si se dan las condiciones para ello, el 30 % de la reducción de emisiones.
- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10 % y al menos el 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

La Estrategia adoptada es una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. La Comisión propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos objetivos representan la dirección que debemos tomar e indican que podemos medir nuestro éxito.

Tres claves inspiran esta Estrategia:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

A este respecto, debemos apuntar que los fondos que se vayan a recibir desde Bruselas deberán ser invertidos siguiendo precisamente estos objetivos temáticos de la Estrategia Europa 2020: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador.

Todas estas medidas deben ser acompañadas por otras que favorezcan la consecución de un verdadero mercado único. Por ello, la Comisión presentó también una propuesta que prepara el camino hacia un mercado único en diversos sectores como el de las telecomunicaciones, el de la energía y el del transporte, cuyos beneficios serían numerosos.

Entre las medidas importantes que se ponen en marcha en el contexto de la Unión Europea, podemos encontrarnos con:

- la nueva Política Agrícola Común (PAC), que ha entrado en funcionamiento el 1 de enero de 2014 y que tiene por objetivo asegurar una distribución más equitativa de los fondos entre los Estados miembros y los agricultores. El Parlamento Europeo ha conseguido que las ayudas vayan dirigidas a los agricultores activos y que haya una mayor flexibilidad en los pagos directos condicionados a medidas medioambientales;
- El Fondo Social Europeo concebido como una herramienta para mejorar el empleo, que se llevará, como mínimo, el 23 por ciento de los fondos de la política de cohesión;
- El programa Horizonte 2020 de ayuda a la investigación y la innovación será más amplio que su antecesor y estará dotado con 70.200 millones de euros. Pasará a representar el 7 por ciento del marco presupuestario de la Unión Europea durante el periodo 2014-2020, mientras que en el septenio 2007-2013 sólo representó el 5 por ciento. Este programa permite la participación de empresas, grupos de investigación y usuarios mediante la presentación de sus proyectos. En ese sentido, recordaremos que la participación de Euskadi en el recién finalizado 7º Programa Marco ha sido de especial relevancia ya que hasta el 25 de octubre de 2013, un total de 1.241 agentes tecnológicos vascos habían participado en 865 proyectos subvencionados por la Unión Europea en las 467 convocatorias ya concluidas, obteniendo una financiación de 376 millones de euros (del total de 3.400 millones de euros);

- el programa de movilidad universitaria Erasmus que aumentará un 58 por ciento en 2014-2020 respecto al periodo anterior y que favorecerá la movilidad de los jóvenes de entre 13 y 30 años que quieran estudiar, realizar prácticas o adquirir nuevas capacitaciones profesionales en países diferentes al de su lugar de origen;
- el nuevo programa LIFE tiene un presupuesto de 3.460 millones de euros entre 2014 y 2020.

Europa 2020 constituye la herramienta económica y social necesaria para abordar la Europa del siglo XXI. Para dar respuesta a una Europa con una tasa muy elevada de parados, que muestra una progresiva rebelión en las urnas ante la estrategia de sus líderes en la salida de una crisis que se agrava por momentos. Para dar respuesta a una crisis que ha dejado a Europa fuera de juego ante unos recortes sin precedentes en el nivel de vida de sus ciudadanos.

Empieza a fraguar una Europa de ciudadanos descontentos; los partidos tradicionalmente dominantes están perdiendo la batalla de la credibilidad y el voto se dispersa en partidos satélite que hacen más difícil la formación de acuerdos. De no optar por una agenda creíble y consistente de crecimiento, Europa corre el riesgo de ser un hervidero de partidos extremistas que abogarán por romper definitivamente con la UE y recuperar las soberanías nacionales en numerosas políticas clave.

La Unión Europea, en la que viven más de 500 millones de ciudadanos, es el mayor mercado del mundo y el competidor más potente frente a Estados Unidos y China. Pero es mucho más que eso. El comercio internacional, los derechos fundamentales, la ayuda para paliar las crisis, las relaciones estrechas con sus vecinos y la defensa de la democracia son algunos de los muchos ejemplos que muestran el compromiso de Europa con el resto del mundo.

Estos años de crisis nos han servido para recapacitar y ser conscientes del camino que todavía queda por recorrer en el proyecto europeo. Sin embargo, para que esta Europa salga reforzada, es indispensable que la ciudadanía participe y se identifique con este proyecto. En este aspecto, los países, las regiones y Euskadi tienen un papel fundamental.

Conviene señalar, por último, los movimientos que se están produciendo en algunas regiones de la Unión Europea, como Escocia y Cataluña, que dan pie a pensar que una nueva gobernanza, en el interior de la Unión, se puede estar fraguando. El desarrollo y el resultado en el referéndum por la independencia de Escocia, que se celebrará el próximo 18 de septiembre, así como la evolución en el proceso de consulta catalán, pueden marcar un punto de inflexión en la forma como viene entendiéndose la gobernanza en el ámbito interno de la Unión Europea. Conceptos como las ampliaciones internas o la gobernanza multinivel (sugerida desde hace varios años por la Comisión Europea) podrían pasar a formar parte de la agenda de las instituciones europeas.

III. ACTUACIONES DE LAS INSTITUCIONES VASCAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA A LO LARGO DE 2013

La diversidad de agentes, actuaciones y políticas gubernamentales que amparan la acción de las instituciones vascas ante la Unión Europea hace complicada la sistematización de una información que resulta tremendamente casuística.

En ese sentido, desde la Secretaría General de Acción Exterior hemos considerado pertinente realizar el repaso de las actuaciones de las instituciones vascas a lo largo del año 2013 de acuerdo con el siguiente criterio:

III.1. Actuaciones realizadas en el ámbito de la participación en el Comité de las Regiones, que es el único órgano de la Unión Europea, en el que los propios Tratados de la Unión establecen la posibilidad de ejercer una representación regional.

III.2. Actuaciones de participación realizadas en el ámbito del Consejo de la Unión Europea y de los Comités de la Comisión Europea. Estas actuaciones vienen enmarcadas en sendos Acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea, de 9 de diciembre de 2004.

III.3. Actuaciones realizadas ante la Unión Europea en relación con las distintas áreas de la acción de gobierno, derivadas de las competencias e intereses de la Comunidad Autónoma Vasca.

En ese sentido, destacaremos desde estas líneas, como ya se ha indicado con anterioridad, que el trabajo que se realiza en la Secretaría General de Acción Exterior ante la Unión Europea se lleva a cabo de manera coordinada entre la Delegación de Euskadi ante la UE y la Dirección de Asuntos Europeos. Se caracteriza por su grado de profesionalización en los asuntos europeos, el alto valor añadido de sus actuaciones y el espíritu de servicio a los Departamentos del Gobierno, a las Diputaciones Forales, a los Ayuntamientos vascos y otras instituciones y órganos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a los principales agentes socio-económicos vascos como ONGs, centros tecnológicos, Universidades, etc.

Todo ello en aras a consolidar la presencia vasca ante las instituciones y órganos de la Unión Europea y en las redes europeas y a enriquecer, en última instancia, el posicionamiento de Euskadi ante la Unión.

III.1. EL COMITÉ DE LAS REGIONES Y LA PARTICIPACIÓN DE EUSKADI

El Comité de las Regiones (en adelante, CdR) es la asamblea política que representa al conjunto de las regiones y municipios de la UE. Creado por el Tratado de Maastricht en 1992, comenzó su andadura en marzo de 1994, y desde entonces ha ido aumentando su poder consultivo y su influencia tanto en la legislación comunitaria como en la actividad de la agenda política europea.

Está compuesto por 353 miembros titulares (y 353 suplentes), presidentes de regiones, alcaldes, concejales, consejeros, diputados, etc. de los 28 Estados miembros de la Unión, cuya misión es acudir a Bruselas a defender los intereses de los ciudadanos a los que representan. El miembro titular de Euskadi es el Lehendakari y la miembro suplente, la Secretaria General de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

Las instituciones comunitarias están obligadas a recabar la opinión del CdR sobre diversos ámbitos de actuación, dado que recaen o repercuten sobre competencias regionales y locales. Los ámbitos de consulta obligatoria son los siguientes: transportes, empleo, política social, Fondo Social Europeo, educación, formación profesional, juventud y deporte, cultura, salud pública, redes transeuropeas, cohesión económica, social y territorial, medio ambiente y energía, quedando así cubiertas la mayoría de áreas de actuación de la UE. Además de las consultas obligatorias, el Consejo, la Comisión, y el Parlamento Europeo, pueden consultar facultativamente al CdR e incluso el propio CdR puede dar su opinión por iniciativa propia.

Estas opiniones se expresan principalmente a través de dictámenes políticos sobre la normativa europea que son posteriormente enviados a la Comisión, al Consejo y al Parlamento Europeo. Además de los dictámenes, el CdR realiza informes y resoluciones.

El CdR funciona de manera similar a un parlamento, a pesar de tener un papel meramente consultivo. Se celebran 6 plenos anuales y está compuesto por 1 Presidente, un Vicepresidente Primero, 28 Vicepresidentes más (1 por Estado Miembro), una Mesa formada por 62 miembros, 6 comisiones permanentes (y otras tantas "ad hoc" en función de las necesidades del momento), grupos de trabajo, cuatro grupos políticos, delegaciones nacionales y grupos interregionales de lobby.

La participación de Euskadi en el Comité de la Regiones a lo largo de 2013

La presentación de enmiendas a la normativa europea constituye el cauce principal de participación y traslado de la posición vasca a las instituciones comunitarias, a través del miembro vasco en el CdR. Además, hay otra serie de actividades en las que han participado otros representantes de Euskadi:

- manifestando opiniones ante futuras propuestas normativas europeas
- participando en Grupos de Expertos y Grupos de lobby
- mostrando ejemplos de políticas eficaces o buenas prácticas que se llevan a cabo en Euskadi para la mejora de nuestra situación económica y social, en un contexto de aprendizaje mutuo con el resto de las regiones europeas

En el **Anexo 1** se puede consultar el cuadro-resumen de la participación presencial del Gobierno Vasco en el año 2013, con la indicación del evento al que se hace referencia, el nombre del/de la representante, el tipo de actuación y la fecha en la que se ha producido la participación.

A continuación haremos una referencia a aquellas actuaciones del Gobierno Vasco en el Comité de las Regiones que se consideran de mayor relevancia:

1. En lo que a **Sesiones Plenarias de 2013** se refiere, nos encontramos, en primer lugar, con las enmiendas del Gobierno Vasco. El Gobierno ha participado en 5 sesiones plenarias, elaborando 76 enmiendas, presentando 51 de ellas, de las cuales fueron aprobadas 34.

En el **Anexo 2** se puede consultar el apartado referido a estas enmiendas, con la indicación del nombre del Dictamen; el número de enmiendas elaboradas por los distintos Departamentos del Gobierno; las enmiendas presentadas al CdR y las enmiendas finalmente aprobadas.

En segundo lugar, y dado que para presentar una enmienda, es necesario obtener la firma de otros cinco miembros del CdR, en 2013 distintas regiones y municipios enviaron a la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, un total de 458 enmiendas con el objeto de recabar apoyo de nuestro Gobierno y poder presentarlas conjuntamente. De todas ellas, apoyamos 247, esto es, en torno al 54% de las enmiendas recibidas.

En el **Anexo 3** se pueden consultar las enmiendas elaboradas por otras regiones y co-presentadas por Euskadi.

Por último, cabe destacar que, para llevar adelante toda la actividad en el Comité de las Regiones, los miembros se reúnen periódicamente tanto en grupos políticos europeos como en delegaciones nacionales. Por ello, el Gobierno Vasco ha acudido a la práctica totalidad de las reuniones preparatorias del Grupo Político ALDE.

2. Junto con las Sesiones Plenarias, otro bloque de actividad muy importante en el seno del Comité de las Regiones es la **Defensa de la Subsidiariedad**.

El Tratado de Lisboa (2009) otorgó nuevas responsabilidades al CdR en relación con la vigilancia de la Subsidiariedad, legitimándole para recurrir ante el Tribunal de Justicia Europeo por incumplimiento de dicho principio.

Como consecuencia de ello, todos los Dictámenes del CdR deben hacer referencia expresa al cumplimiento de la subsidiariedad y velar por que se respete el equilibrio de competencias entre los distintos niveles de gobierno, que en caso de incumplimiento podría justificar el uso de la vía judicial mencionada.

Además, existen otras herramientas para defender la subsidiariedad, como son:

- Consultas:

El CdR selecciona junto a la Comisión Europea un número concreto de normas europeas sobre las cuales hará un análisis exhaustivo de la Subsidiariedad. Durante el año 2013 el Gobierno Vasco ha participado en las siguientes:

- Evaluación del impacto territorial de las normas comunitarias (marzo 2013)
- Legislación sobre residuos de la Unión Europea (mayo 2013)
- Paquete sobre puertos (julio 2013)
- Facturación electrónica en la contratación pública (septiembre 2013)

- Grupo de expertos:

En septiembre de 2012, el Gobierno Vasco fue elegido para formar parte del pull de expertos técnicos del CdR para adoptar cualquier decisión en materia de Subsidiariedad. Concretamente, el Grupo se encarga de apoyar las actividades de la Red de Seguimiento de la Subsidiariedad, del Grupo de expertos a nivel político y la labor consultiva del CdR. El experto en la actualidad es Mikel Anton Zarragoitia, Director de Asuntos Europeos.

- Cumbres:

El 18 de diciembre de 2013 tuvo lugar la VI Cumbre Europea sobre la Subsidiariedad en el Senado en Berlín, Cumbre que se celebra cada 2 años y que en 2011 tuvo lugar en Bilbao.

3. A través de distintas **ponencias de representantes vascos en diferentes foros del Comité de las Regiones**, el Gobierno Vasco ha explicado de viva voz en distintos seminarios especializados de alto nivel celebrados en Bruselas, sus políticas como ejemplos de buenas prácticas en temas de actualidad. Ello en el marco de un intercambio de experiencias, un aprendizaje mutuo y como contribución de las regiones y municipios a la consecución de los objetivos europeos (Véase **Anexo 1**).

4. En el apartado relativo a **consultas específicas en temas clave y presentación de buenas prácticas**, se puede destacar que el CdR organiza estas consultas, junto a la Comisión Europea, para conocer las políticas que se están llevando a cabo a nivel regional y local, definir cuál ha de ser el enfoque de la nueva normativa comunitaria en preparación y determinar de qué forma puede impactar en los distintos territorios de la UE.

Algunas de estas consultas se refieren a iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020, con vistas a su revisión intermedia, que tendrá lugar en 2014. En el año 2013 se han contestado 8 cuestionarios y se han presentado por escrito 5 ejemplos de buenas prácticas.

En el **Anexo 4** se pueden consultar cuáles han sido las materias y las fechas de esos 8 cuestionarios, así como los 5 ejemplos de buenas prácticas sobre el terreno que Euskadi ha presentado al CdR, que puedan servir de modelo a otras regiones y municipios europeos.

5. Por último, Euskadi participa actualmente en las reuniones de varios **Intergrupos** de distintas temáticas **en el seno del CdR**, como son:

- Intergrupo REGLEG (Regiones con Competencias Legislativas) – CALRE (Parlamentos con Competencias Legislativas)
- Intergrupo de la industria del automóvil
- Intergrupo de salud.

III.2. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN LOS COMITÉS DE LA COMISIÓN EUROPEA

Esta participación nace al amparo de los Acuerdos de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea de 9 de diciembre de 2004, lo cual da pie para traer a colación en este momento del informe, los foros existentes en el Estado español para el tratamiento de los asuntos comunitarios y que afectan a Euskadi.

La participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos europeos se trata en dos foros de carácter horizontal, en los que participa Euskadi, sin perjuicio de lo que de manera específica se trata en las denominadas Conferencias Sectoriales.

Dichos foros son:

- Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado – Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas
- Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE)

A lo largo de 2013, la Comisión Bilateral no ha celebrado ninguna reunión. El Gobierno Vasco ha realizado varios intentos para que esta Comisión se reuniese después del verano de 2013, toda vez que se considera que hay asuntos que pueden y deben ser objeto de debate y tratamiento en este foro. Pero, esos repetidos intentos han sido fallidos hasta el momento, por problemas de agenda del Ministro correspondiente.

La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE), que reúne a representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, es el foro en el que se articulan de manera horizontal los sistemas de participación de éstas en los asuntos comunitarios.

A lo largo de 2013, y siguiendo con las tendencias anteriores, la actividad de la CARUE ha sido muy escasa. Así, el Pleno de la Conferencia no se ha reunido desde el 7 de febrero de 2011, a pesar de que su Reglamento interno establece que deberá hacerlo, al menos dos veces al año. Y el órgano de trabajo de la Conferencia, denominado Comisión de Coordinadores, sólo lo hizo, en el año 2013, el 9 de abril.

La casi nula actividad de ambos foros trasluce, de algún modo, una cierta falta de interés por parte del Gobierno estatal en que se potencie precisamente la participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos de la Unión Europea, que por competencia e interés de las mismas debieran ser parte de la agenda de la actividad gubernamental.

En el seno de este foro, hay dos asuntos que desarrollaremos a continuación, debido a su vertiente de participación autonómica y más en concreto por sus implicaciones en materia de actuaciones de las instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi ante la Unión Europea.

1. Participación del Gobierno Vasco (y de las Diputaciones Forales) en el Consejo de la Unión Europea

El 9 de diciembre de 2004, precisamente en el seno de la mencionada Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, se adoptaron sendos acuerdos, por los que se establecían los mecanismos para la participación de las Comunidades Autónomas en el Consejo de la Unión Europea.

Esos acuerdos han permitido la participación de las Comunidades Autónomas en cuatro formaciones del Consejo de la Unión Europea: Agricultura y Pesca, Medio Ambiente, Empleo, Política Social, Salud y Consumidores y Educación, Juventud y Cultura.

Con posterioridad, en 2010, se abrió la participación también a las áreas de Consumo y Ordenación del Juego dentro de la formación de Competitividad. Además, como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el área de Deporte pasa a formar parte de una de las formaciones del Consejo de la UE abiertas a la participación de las Comunidades Autónoma y que pasa a denominarse Educación, Juventud, Cultura y Deporte.

Por último, Euskadi viene participando asimismo en los grupos de trabajo del ECOFIN, a través del Gobierno y de las Diputaciones Forales, a raíz de un acuerdo alcanzado entre el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español.

Desde el año 2005 Euskadi ha venido participando en diferentes momentos y circunstancias en distintas formaciones del Consejo, tanto en los Plenos del mismo, como en los grupos de trabajo que preparan los dossiers. Asimismo, cuando ha sido posible, las Consejeras y Consejeros vascos han realizado su intervención en euskera.

En el año 2013, a Euskadi le ha correspondido la representación autonómica en el Consejo de Agricultura y Pesca de la UE en el primer semestre del año. En ese período se ha asistido, en el área de Agricultura, a un total de 46 reuniones, distribuidas entre diferentes grupos de trabajo. En materia de Pesca, se ha asistido a un total de 31 reuniones del Grupo de Trabajo de Pesca Interior y Exterior, bajo la Presidencia Irlandesa del Consejo.

En el **Anexo 5** se pueden consultar los Grupos de Trabajo que han celebrado reuniones en el marco de este Consejo de la Unión, junto con las fechas en que aquéllas han tenido lugar.

Por otro lado, también a lo largo de 2013, tal y como se ha indicado anteriormente, se ha ejercido la participación en los Grupos de Trabajo del Consejo de Economía y Finanzas de la Unión Europea (ECOFIN). La participación en estos foros está dirigida por el Órgano de Coordinación Tributaria, que reúne tanto al Gobierno Vasco, como a las Diputaciones Forales.

Los Grupos de Trabajo abiertos a la participación de la Comunidad Autónoma de Euskadi son:

1. Grupo D4 Cuestiones Fiscales, que se desglosa en dos formaciones:
 - fiscalidad indirecta. En ella, se han venido tratando los temas relativos al IVA - declaración de IVA normalizada, lucha contra el fraude, tratamiento de los bonos - fiscalidad de la energía, impuesto transacciones financieras)
 - fiscalidad directa. Se han venido tratando los asuntos relativos a BICCIS – base imponible impuesto sociedades- cooperación administrativa e intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad y régimen común aplicable a las sociedades matrices y filiales.
2. Grupo D5 Código de Conducta, relativo a la fiscalidad de las empresas y su subgrupo correspondiente.

En el **Anexo 6** se pueden consultar las reuniones de los Grupos de Trabajo del ECOFIN a las que se ha asistido a lo largo del año 2013.

Junto con esta actividad de participación directa por parte de Euskadi en las mencionadas formaciones del Consejo de la Unión, ha existido a lo largo de 2013 una amplia actividad en lo relativo al seguimiento de la participación y representación que ejercen las demás Comunidades Autónomas en aquellas formaciones del Consejo de la UE en las que son ellas las que ostentan la representación autonómica.

2. Participación del Gobierno en los Comités de la Comisión Europea

La participación de Euskadi en los Comités de la Comisión Europea viene enmarcada en un acuerdo de las Comunidades Autónomas, en el seno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea de 1997. Desde entonces hasta la actualidad, las Comunidades Autónomas participan en determinados Comités de la Comisión Europea en diferentes períodos.

Dicho acuerdo establece que el ejercicio de esa representación consiste, de manera muy resumida, en que una Comunidad Autónoma, en representación de las otras 16 y de las 2 Ciudades Autónomas, asiste (generalmente en Bruselas) a las reuniones que los Comités que le han sido asignados celebran en un período de tiempo previamente establecido.

Existe el compromiso por parte de la Comunidad Autónoma representante de asistir a las reuniones que celebran los Comités, de remitir al resto de las Comunidades Autónomas la información y documentación de dichas reuniones y, cuando el período de representación finaliza, de “pasar el testigo” a la Comunidad que le sigue en el ejercicio de la representación. En este sentido, cuando a una Comunidad Autónoma se le asigna la representación en un Comité debe designar una persona que será quien asuma los compromisos que esta representación implica y que se ha venido a denominar representante autonómico.

Junto a la figura del representante autonómico, está la del representante sectorial, que es la persona que designa cada Comunidad Autónoma para ejercer como punto de contacto para recibir información, etc. de las reuniones que celebren los Comités, en los que la representación autonómica recae sobre una Comunidad diferente.

Hasta el momento, esa representación se ha ejercido en tres períodos, en los que Euskadi ha ostentado la representación en diferentes Comités y momentos:

- Primer período (1998-2002): el Estado abrió la participación a un total de 55 Comités, del total de unos 400 existentes en aquel momento. Euskadi ostentó en aquel período la representación en un total de 13 Comités, correspondientes a diferentes áreas gubernamentales.
- Segundo período (2003-2006): En este período se abrió la participación a un total de 95 Comités. A Euskadi le fueron asignados un total de 14 Comités.
- Tercer período 2007-2011: En el tercer período, dado que 2007 estaba muy avanzado cuando se procedió a la renovación del acuerdo, se entendió que durante dicho año 2007 se prorrogaría la representación que venía del período anterior y el nuevo período comenzaría, en realidad, en 2008 y se extendería hasta 2011. A Euskadi se asigna la representación en un total de 22 Comités, que ascendieron a 23, con la incorporación del Comité EMAS (medio ambiental).

Por diferentes circunstancias, la distribución de ese período 2007-2011 fue prorrogada también hasta el año 2012, siendo así que las Comunidades Autónomas que ostentaban la representación en determinados Comités en 2011 siguieron haciéndolo hasta nueva orden en esos Comités.

El año 2013 puede ser considerado un año de transición en materia de participación en Comités.

En la reunión de la Comisión de Coordinadores de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, celebrada en Madrid el 9 de abril del 2013 se llega al acuerdo de proceder a una nueva distribución de los Comités de la Comisión Europea abiertos a la participación de las CCAA. Se deja en suspenso la distribución de aquellos Comités anteriormente enmarcados en el área de I+D, en concreto en el 7º Programa Marco y que a partir de ahora están en el contexto de Horizon 2020.

En la nueva distribución (sin contar, por tanto, los Comités del área Horizon 2020), a Euskadi le fueron asignados un total de 12 Comités (con representación en diferentes momentos del período 2013-2017). En el año 2013, teniendo en cuenta que la participación en los Comités ha podido, en su caso, ser efectiva a partir del verano de ese año, Euskadi ha participado en:

- Cinco reuniones del Comité de Cambio Climático
- Una reunión del Comité relativo a la Red de Información Contable Agraria
- Una reunión del Comité de Seguridad Marítima y prevención de la contaminación por los buques (COSS)

Por su parte, las personas designadas por la Comunidad Autónoma del País Vasco para ejercer la representación autonómica han remitido al resto de contactos en las diferentes Comunidades Autónomas la información y documentación relativa a las reuniones celebradas, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de este Acuerdo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea.

En otro orden de cosas, se ha procedido también a la designación de los responsables sectoriales en los diferentes Departamentos del Gobierno para todos aquellos Comités de la Comisión Europea en los que son otras Comunidades Autónomas las que ostentan la representación autonómica.

III.3 ACTUACIONES REALIZADAS ANTE LA UNIÓN EUROPEA DERIVADAS DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

A continuación, se detallan los principales hitos de la actividad vasca ante las instituciones de la Unión Europea, en 2013, en función de los tipos de actuación más repetidos y en relación con las diferentes materias que se corresponden tanto con las competencias de Euskadi como con las áreas de intervención comunitarias.

1. Visitas institucionales a Bruselas de altos cargos del Gobierno y de otras instituciones vascas

A continuación se detallan aquellas visitas institucionales de más alto nivel del Gobierno Vasco a Bruselas, realizadas a lo largo de 2013, con el motivo principal de las mismas.

- El 23 de abril, el Lehendakari Iñigo Urkullu es recibido por el Presidente de la Comisión Europea José Manuel Durao Barroso; mantiene un encuentro con la Comisaria de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström y tiene una comida de trabajo con el vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de la Competencia, Joaquín Almunia. Ese mismo día tiene lugar una recepción con la comunidad vasca en Bélgica, en la Delegación de Euskadi ante la UE.

El día 24 de abril, el Lehendakari es recibido por el Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy.

En el encuentro con Durao Barroso, el Lehendakari Urkullu explicó el Programa de su Gobierno y las propuestas de Euskadi para hacer frente a los desafíos económicos, sociales y políticos europeos. El Presidente de la Comisión Europea valoró muy positivamente las propuestas del Lehendakari en pro del saneamiento presupuestario y protección del bienestar social, manteniendo las inversiones en sanidad, educación y apostando por un empleo de alta calidad, basado en el desarrollo sostenible, la cohesión, la innovación, y la creatividad.

En el encuentro con la Comisaria Malmstrom, el Lehendakari presentó los principios del Plan de Paz y Convivencia y abordó la importancia de abrir la participación de Euskadi en el actual programa PEACE (programa de la UE a favor de la paz y la reconciliación aplicado a Irlanda del Norte) adaptándolo a las necesidades vascas.

Y en su encuentro con Almunia, el Lehendakari le presentó su programa de crecimiento en época de austeridad y se interesó por los expedientes de ayudas a los astilleros que afectaban al País Vasco.

- Con motivo de la Decisión adoptada por la Comisión Europea el 17 de julio de 2013, sobre el Régimen fiscal aplicable a determinados acuerdos de arrendamiento financiero (denominado Tax Lease), el Lehendakari Iñigo Urkullu viajó a Bruselas, el 11 de julio de 2013, junto con otros Presidentes de Comunidades Autónomas afectadas, para reunirse con el Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Competencia, Joaquín Almunia. La delegación estuvo encabezada por el Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, y acudieron a la cita además del Lehendakari, el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Nuñez Feijoo y el Presidente de Asturias, Javier Fernandez. El objetivo del encuentro fue el de informarse sobre las consecuencias de la inminente Decisión de la Comisión, así como realizar un

último esfuerzo de presión política para tratar de suavizar los efectos negativos de la misma sobre el sector naval.

- El 22 de abril, la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, realizó una visita institucional a la Comisaria europea de Investigación e Innovación, Maire Geoghegan-Quinn, y al Comisario de Energía, Günter Oettinger. Se informó sobre el sistema vasco de I+D+i, así como de los objetivos de la estrategia vasca en materia de energía. Asimismo, tuvo un encuentro con diferentes representantes de la Dirección General de Política Regional (DG REGIO).
- El 3 de julio viajó a Bruselas el Consejero de Salud, Jon Darpón, con motivo de la distinción europea “Reference Site Star” que reconoce el trabajo de las instituciones vascas en favor del envejecimiento activo y saludable basado en la innovación.
- El Viceconsejero de Política Lingüística, Patxi Baztarrika, mantuvo, el 28 de noviembre, una ronda de reuniones con representantes de la Comisión Europea, así como con el Gabinete de la Comisaria Europea de Educación, Juventud y Cultura, y otros socios europeos.
- El Viceconsejero de Juventud, Deporte y Cultura, Joxean Muñoz, mantuvo, el 7 de marzo, reuniones de contacto y seguimiento con socios e instituciones europeas. Asimismo, mantuvo reuniones con el jefe de Gabinete de la Comisaria europea de Educación, Juventud y Cultura y con la coordinadora europea de Antenas MEDIA para fortalecer el posicionamiento de Euskadi en la puesta en marcha del Programa Creative Europea 2014-2020 y consolidar el paso de Antena Media Euskadi a Antena Creative Europe Euskadi.
- La Viceconsejera de Universidades y Política Científica, Itziar Alkorta, mantuvo una agenda de trabajo con los responsables de las Direcciones Generales de Política Regional, Educación, Empleo e Investigación de la Comisión Europea, así como con el Gabinete de la Comisaria Europea de Educación, Juventud y Cultura, el 31 de mayo.
- El Viceconsejero de Formación Profesional y Aprendizaje, Jorge Arévalo, se reunió los días 2 y 3 de octubre con el Director General de Educación de la Comisión Europea y con directivos de las Direcciones Generales de Empleo, Empresa e Industria de dicha institución, así como expertos del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), y de plataformas europeas. Tras las distintas reuniones, la Comisión Europea destacó la excelencia y buenas prácticas de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el ámbito de la formación profesional, abriendo interesantes opciones para Euskadi y sus profesionales.
- Participación de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad, Estibaliz Hernaez, y de la Directora de Tecnología y Estrategia, Leire Bilbao, en la jornada “Regions as motors of new growth through smart specialisation – matching strategies for common goals” organizada por la Comisión Europea y el Gobierno flamenco en el Parlamento Europeo, el 8 de noviembre.
- Participación de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad, Estibaliz Hernaez, en la reunión organizada por el Ministro Presidente de Flandes, Kris Peeters, a la que fueron convocadas una decena de regiones

europas que cuentan con un alto grado de industrialización y una ambiciosa estrategia de especialización inteligente. El objetivo de la reunión era aportar una visión común al debate que el Consejo Europeo mantendrá en marzo de 2014 sobre la política industrial europea. Tuvo lugar el 8 de noviembre en Bruselas y se enmarca en la estrategia denominada “Regiones de Vanguardia”.

- Con objeto de posicionar la estrategia turística de Euskadi y la marca “Basque Country”, la Viceconsejera de Comercio y Turismo, Itziar Epalza, intervino en el encuentro de alto nivel “Tourism in Europe: Attracting New flows” celebrado por el Parlamento Europeo en septiembre 2013. En este encuentro clave, la política turística del Gobierno Vasco fue una de las cinco elegidas como referente europeo.
- Intervención del Viceconsejero de Política Lingüística, Patxi Baztarrika, el 21 de febrero en *Conferencia anual europea sobre lenguas europeas y política lingüística*, organizada por la Red Europea para la promoción de la diversidad lingüística (en adelante NPLD) y socios europeos.
- Asistencia de Sergio Murillo, Director de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia al Foro Europeo de Integración el 4 de junio de 2013, en Bruselas.
- Una representación de Donosti2016 participó en el Foro Europeo de la Cultura (iniciativa organizada por la Comisión Europea). Igualmente tomaron parte en el programa cultural “Fenêtre ouverte Pays Basque” (celebrado en noviembre y diciembre 2013), junto a representantes del sector cultural y creativo vasco, en coordinación con el Instituto Etxepare y “Jeunesses Musicales”.
- El Director de BEAZ (Agencia de promoción económica de la Diputación de Bizakaia), Juan Diego, participó en conferencia *sobre nuevas modalidades de financiación y opciones culturales y perspectivas con el Programa Creative Europe*, celebrada en la Delegación de Euskadi para la UE el 8 de marzo 2013. Igualmente se les implicó en los European Design Days organizados por las instituciones europeas.
- El Alcalde de Getxo intervino en la ACES Europe Gala, celebrada en el Parlamento Europeo, y en la que se designó a Getxo (Bizkaia), ciudad europea del deporte 2014.

2. Proyección en Europa de la realidad de Euskadi y posicionamiento en materias de actualidad comunitaria

Cuando hablamos de presentación de realidad y posicionamiento, hacemos referencia a todas aquellas actuaciones que, de un modo u otro, han implicado la toma de contacto con las instituciones comunitarias para trasladar posiciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, defender intereses sectoriales de Euskadi o tomar posición en materias que son clave para el País.

Así, se han realizado presentaciones ante la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y otras organizaciones de lo que Euskadi está haciendo en materias tan clave como la innovación social, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la Estrategia Energética o nuestros programas de investigación e innovación o cooperación descentralizada, entre otros.

Hemos hecho llegar nuestra posición y nuestras aportaciones a las instituciones europeas, en ámbitos de indudable actualidad comunitaria como la Política de Cohesión, Fondos Estructurales y de inversión, el Turismo costero y marítimo o la cooperación descentralizada.

Euskadi ha participado activamente en la novena edición de los OPEN DAYS, que tuvo lugar en la segunda semana de octubre de 2013 en pleno proceso de cambio en los futuros Programas de financiación de la UE y de las acciones e iniciativas prioritarias de la Unión Europea para el periodo del 2014 al 2020. Los Open Days son la cita anual de debate e intercambio de buenas prácticas de regiones y ciudades europeas, para lograr el crecimiento, la creación de empleo y el impulso de la competitividad. Redes y socios europeos, así como instituciones europeas, solicitaron la participación de Euskadi en distintos foros organizados en este marco y el País Vasco ha participado aportando su experiencia al debate europeo, en cuestiones como la participación de las regiones en la construcción europea, la política industrial y el papel de los clusters o la subsidiariedad.

A lo largo de 2013 se ha trabajado con especial ahínco en el posicionamiento de Euskadi para los denominados KICs (Knowledge & Innovation Communities, Comunidades de Conocimiento e Innovación) en materia de Envejecimiento Activo y Saludable y de Manufactura Avanzada, así como en nuestra aportación a la Gran Coalición para los Empleos Digitales, lanzada por la Comisaria Kroes.

Asimismo, se han realizado importantes labores de asesoramiento e impulso para proyectos tales como la participación de Euskadi (a través la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y el Ayuntamiento de Bilbao) en el proyecto estratégico “Alianza horizontal para la cooperación territorial”, iniciativa apoyada por la Unión Europea, y bajo coordinación del Programa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con la participación de diez autoridades locales y regionales europeas.

Igualmente, se han realizado labores de apoyo a proyectos como la candidatura de BEAZ a “Distrito Creativo Europeo”; la de Bilbao Ekintza a Ciudad Europea de la Innovación; la del municipio de Getxo a Ciudad Europea del Deporte 2014 o la de Donostia-San Sebastián, Ciudad Europea de la Cultura 2016.

Del mismo modo, se ha trabajado en apoyo a la conversión de la Antena MEDIA Euskal Herria en la figura de Europa Creativa Desk MEDIA Euskadi, bajo el nuevo

programa Creative Europe 2014-2020; a que la Biblioteca Digital Vasca-Liburuklik haya sido incluida en Europeana (Biblioteca Digital Europea) y European Library (portal online de las principales bibliotecas europeas de referencia) o a que el Cluster de la Lengua de Euskadi (LANGUNE) sea miembro de la Plataforma Europea de la Industria de la Lengua.

A lo largo de 2013, destacan, asimismo, las actuaciones realizadas en materia de la implementación de la Estrategia Marítima Atlántica. En relación con ello, el Foro Marítimo Vasco creó en su momento un grupo de trabajo, con presencia de la Dirección de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, EVE, Basquetour, AZTI, Tecnalia, Puerto de Bilbao, Uniport,...para coordinar los trabajos a realizar en el marco de esta Estrategia. Asimismo, se han tramitado a la Dirección General MARE de la Comisión Europea, todas aquellas observaciones y aportaciones que se han considerado convenientes en el marco del Plan de Acción de esta Estrategia para intentar que los intereses vascos quedarán garantizados de la mejor forma posible.

Asimismo, se asistió al lanzamiento de la hoja de ruta de la Estrategia Atlántica en el marco de la política de cohesión, durante el Buró político de la Comisión del Arco Atlántico, celebrada en Oporto del 16-17 mayo.

3 Otras visitas y encuentros que han servido para el tratamiento de determinados dossiers de interés

La actividad habitual de las instituciones vascas implica la realización de actuaciones ante la Unión Europea. En esa línea, podemos destacar cómo, a lo largo de 2013, se han mantenido toda una serie de contactos formales e informales con responsables de la Dirección General de la Competencia para transmitir las posiciones de las instituciones vascas en relación con diversos dossiers en materia de Derecho de la Competencia y Ayudas de Estado.

Así, en lo que respecta a la reforma de la normativa del Derecho de la Competencia y las Ayudas de Estado, el Gobierno Vasco ha transmitido su posición a través de la participación en las correspondientes consultas públicas lanzadas por la Dirección General de Competencia, concretamente en la consultas públicas sobre el Reglamento de ayudas de “minimis” recientemente aprobado, el Marco comunitario de ayudas a la I+D+i, o las nuevas Directrices de ayudas de estado de finalidad regional.

En relación a los dosieres de Ayudas de Estado, el Gobierno Vasco ha defendido y trasladado su posición en expedientes ya cerrados como es el caso, entre otros, de Magefesa, del programa de ayudas a la producción audiovisual o las ayudas a la I+D+i de los sectores agrario, alimentario y pesquero, o de las ayudas a la promoción del euskera.

Otra de las materias a mencionar es la relativa a los procedimientos de infracción del Derecho comunitario en los que está afectada Euskadi. En este ámbito, se han mantenido reuniones con representantes de la Comisión Europea para desbloquear dossiers. A modo de ejemplo, la visita del Director de Transportes del Gobierno Vasco y del Director de Eusko Tren a la Dirección General de Movilidad y Transportes (DG MOVE), en el marco de un proyecto piloto, finalmente archivado por la Comisión, por considerar apropiadas las explicaciones aportadas por las autoridades vascas.

Se han organizado asimismo encuentros de interés para representantes de sectores de importancia para la economía vasca, como el sector pesquero y agendas de trabajo para cargos del Gobierno y otros agentes de cara a celebrar intercambios de opinión,

experiencias y tomas de contacto de interés (Director de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, dirección de Euskaltzaindia....).

Por otra parte, la Delegación de Euskadi intervino en la conferencia, organizada por Euskal Fonda *Sesión informativa sobre iniciativas de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación y nuevas alianzas (Getxo, 9 de diciembre 2013)*. Se presentaron las iniciativas de la UE en el ámbito de la cooperación. A la conferencia asistieron tanto representantes de municipios vascos que forman parte de Euskal Fonda como de los socios internacionales que participan en proyectos.

4. Intervenciones en conferencias y debates de actualidad. Organización y asistencia a eventos y reuniones de información de interés para el País Vasco

Bruselas es la capital de la actividad comunitaria y como tal el lugar ideal para intervenir en conferencias y debates de actualidad. De ellos puede extraerse información de interés y oportunidades de actuación tanto para nuestras instituciones como para nuestras empresas.

A destacar en 2013, por ejemplo, la intervención de la Delegada de Euskadi para la Unión Europea en una conferencia/debate celebrada el 8 de octubre y organizada por la Comisión Europea, relativa a la diplomacia regional. La Comisión Europea está siguiendo de cerca las buenas prácticas de Euskadi en relación con su participación y posicionamiento europeo y así, poder compartir su experiencia con distintos socios y regiones europeas interesados en reforzar su labor ante la Unión Europea.

También es Bruselas el lugar ideal para poder asistir a reuniones y eventos en los que se oferta información que es importante recibir de primera mano para poder trasladarla a Euskadi con la celeridad que en ocasiones requiere.

A lo largo de 2013, el personal de la Delegación en Bruselas ha asistido a diversos eventos y sesiones informativas en el Parlamento y la Comisión Europea, en el Comité de las Regiones, en el Comité Económico y Social Europeo y en organizaciones de carácter económico en materias relativas a mercado interior, justicia y derechos humanos, innovación social y responsabilidad social corporativa.

De gran importancia han sido los actos a los que se ha asistido en materia de Política de Cohesión, teniendo en cuenta que 2013 se ha caracterizado por ser el año en el que se ha debatido y se ha aprobado el Marco financiero plurianual 2014-2020, así como la reunión de los llamados "Country Coordinators" para ayudas de Estado de la DG Competencia. A modo de ejemplo, ha resultado de gran interés conocer cómo en el marco de la política de cohesión y de las negociaciones sobre los Reglamentos sobre los Fondos Estructurales para el período 2014-2020, se han incluido las líneas de actuación relativas al nuevo programa PEACE IV para Irlanda del Norte.

Asimismo, cabe destacar los encuentros con la Dirección General de Asuntos Marítimos y de Pesca de la Comisión (DG MARE) para debatir sobre el Acuerdo de Asociación y el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) 2014-2020; los numerosos eventos organizados por la Dirección General de Investigación para la presentación del nuevo programa Horizon 2020; igualmente, la asistencia a la presentación de la Estrategia “LeaderShip 2020” de apoyo al crecimiento sostenible de la industria naval.

La participación en los encuentros con la Dirección General de Energía (DG ENER) y la ya mencionada DG MARE en relación a reforzar la importancia de las energías marinas y posicionamiento de Euskadi como referente en este ámbito y en reuniones sobre ranking europeo para la excelencia universitaria y el foro europeo universidad-empresa.

También se han realizado presentaciones en Bruselas, como la relativa al empleo de las tecnologías de información y comunicación en el Servicio Vasco de Salud.

Importante ha resultado también la actividad de algunos Ayuntamientos vascos en este campo, destacando, por ejemplo, las reuniones mantenidas con la Comisión de cara a conocer las posibilidades de financiación del proyecto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz “Mejora competitiva y modernización tecnológica del pequeño comercio”.

Por otro lado, la Delegación de Euskadi en Bruselas constituye un lugar idóneo para que las instituciones y agentes vascos puedan organizar foros de encuentro con personas, organizaciones, asociaciones y representantes institucionales de su interés. A lo largo de 2013, han tenido lugar en la sede de la Delegación multitud de eventos y de reuniones en casi todos los ámbitos de las políticas públicas.

En el **Anexo 7** pueden consultarse algunas de esas actuaciones.

Todo ello sin olvidar la labor de apoyo a los grupos de estudiantes y jóvenes vascos que se acercan a Bruselas, con el ánimo de conocer de cerca las instituciones y la realidad comunitaria. La Secretaría General de Acción Exterior considera esta función de gran importancia, pues constituye el germen del interés que las próximas generaciones deberán tener por Europa.

A lo largo de 2013, han visitado la Delegación de Bruselas la Fundación Leizaola, estudiantes de Derecho (15 de marzo), alumnos ESEUNE (el 18 de abril) o los ganadores del premio Francisco Javier de Landaburu (11 de septiembre).

Fuera de Bruselas, cabe destacar, en 2013, la asistencia a la presentación de la nueva TEN-T (Red Transeuropea de Transportes) en Helsinki-Tallín. La nueva política establece una red central de transportes basada en 9 corredores principales, uno de los cuales es el corredor Atlántico (Lisboa-Estrasburgo) que atraviesa Euskadi a través de la Y vasca. De ahí, la importancia de este evento.

En Euskadi, se han organizado en 2013 algunos eventos de relevancia en materia europea, con el apoyo de la Secretaría General de Acción Exterior, como la visita de la Comisaria europea de Investigación, Innovación y Ciencia, Máire Geoghegan-Quinn, en el mes de noviembre; “*Agenda Digital 2013*”, que tuvo lugar el 11 de abril en el Palacio Euskalduna y el “*III Congreso de Alimentación Animal: Seguridad Alimentaria y Producción de Alimentos*”, que se celebró en Bilbao los días 3 y 4 de diciembre; “*Alianza horizontal para la cooperación territorial*” , celebrada el 26 de septiembre,

iniciativa en la que están presentes la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y el Ayuntamiento de Bilbao.

5. Trabajo en redes, organizaciones y foros relacionados con la UE

El trabajo de lobby y el trabajo en red son fundamentales para consolidar nuestro papel en la Unión Europea. Por ello, fundamentalmente desde la Delegación en Bruselas se dedica tiempo y esfuerzo a contactar con las redes y foros, tanto de carácter transversal como sectorial que resultan de interés, así como a consolidar el trabajo en ellas de Euskadi, como referente.

En el **Anexo 8** se pueden consultar las principales redes en y con las que se ha trabajado desde Euskadi a lo largo de 2013.

Además del trabajo en redes, es fundamental el trabajo que se hace junto a otras regiones europeas. A destacar, la conferencia celebrada en 2013 en la Delegación de Flandes ante la UE sobre el papel de los clusters en la nueva revolución industrial. Euskadi aportó al debate europeo su dilatada experiencia de más de 20 años en política de clusters y compartió sus buenas prácticas con representantes de Eindhoven (NL), Picardie (FR), Tampere (FI), Extremadura (ES) y Vidzeme (LV), así como Flandes (BE).

6. Actuaciones en materia de notificación y comunicación de expedientes relativos al Derecho comunitario

Como ya se ha indicado anteriormente, hay algunas materias de trabajo habitual en las instituciones vascas que implican de manera natural actuaciones ante la Unión Europea. Son las relacionadas, sobre todo, con las obligaciones derivadas del cumplimiento del Derecho comunitario.

Destacan, en este ámbito, por un lado, todas las actuaciones enmarcadas en la materia de Derecho de la Competencia y Ayudas de Estado. En este área se trabaja a diario en la notificación a la Comisión Europea de los expedientes de ayudas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que así lo han exigido, así como en el cumplimiento de las obligaciones de información a la Comisión sobre los requerimientos de ésta en dossiers concretos y el envío de datos estadísticos sobre las ayudas. Destaca en el año 2013, en concreto en el mes de septiembre, la asistencia a la vista oral del asunto C-184/11 (mini-vacaciones y créditos fiscales) en el Tribunal de Justicia de la UE, asunto cuya sentencia definitiva se ha conocido el 13 de mayo del presente año 2014.

Cabe mencionar, asimismo en este ámbito, que el 7 de febrero de 2013, se organizó un encuentro con los servicios de la DG de Competencia en Bruselas, para avanzar en la resolución del expediente Magefesa, relativo al procedimiento de infracción 2009/2322. La reunión se enmarcó en las gestiones realizadas por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y la Abogacía del Estado para cerrar este expediente, que a día de hoy está formalmente archivado por parte de la Comisión Europea.

Y, por otro lado, deben mencionarse las actuaciones de remisión de información y documentación en aquellos procedimientos de infracción de Derecho comunitario en los que está involucrada la Comunidad Autónoma del País Vasco.

A este respecto, se apunta la labor pedagógica dirigida a los Departamentos del Gobierno que la Dirección de Asuntos Europeos viene realizando en ambas materias, como órgano coordinador en la Comunidad Autónoma de las comunicaciones que se realizan con la Administración del Estado en las mismas.

Por último, destacamos en este apartado, que el 6 de noviembre de 2013, URA – Agencia Vasca del Agua participó en la Reunión Paquete sobre procedimientos de infracción con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, en la que se trató un expediente que afectaba a la Comunidad Autónoma del País Vasco, que, de momento, no está definitivamente resuelto. Estas reuniones paquete están concebidas como método de resolución de expedientes relacionados con los procedimientos de infracción de Derecho comunitario.

7. Actuaciones en materia de comunicación y difusión de los asuntos comunitarios

Las instituciones vascas, también en el ámbito europeo contribuyen a la política de transparencia y cercanía de la Administración a la ciudadanía, proyectando la actividad que realizan a través de portales de comunicación como IREKIA y haciendo partícipe de la misma a los distintos medios de comunicación.

Por otro lado, en el marco de la Red Vasca de Información (REVIE) www.revie.euskadi.net, se ha puesto en marcha la web que genera boletines sobre actualidad, convocatorias, licitaciones, búsquedas de socios y agenda europea, así como toda una serie de informes técnicos realizados sobre materias de actualidad comunitaria que resultan de gran utilidad. Funciona a través de suscripciones a la carta y de sistemas de alerta personalizadas y se ha convertido en la web de referencia de la CAPV de información europea para noticias de actualidad diaria de la UE, convocatorias abiertas de financiación y licitaciones, calendario de actualidad, búsquedas de socios, así como cajas informativas sobre movilidad y empleo europeo y acceso a los más de 100 informes técnicos elaborados por la Secretaría General de Acción Exterior en el año 2013.

IV. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A FUTURO

Como ya se indica en la introducción de este informe, el Plan de Acción Exterior de la Secretaría General de Acción Exterior establece entre sus principales objetivos, el ser co-partícipes y co-responsables de la construcción europea, para lo cual se diseñan una serie de líneas de acción que serán las que inspiren las actuaciones que en el futuro vayan a acometer las instituciones vascas ante la Unión Europea.

También se indica en la introducción que 2014 es un año especial en el contexto comunitario. Es un año de cambios políticos. Se celebran las elecciones al Parlamento Europeo y contaremos con una nueva Comisión surgida de la mayoría parlamentaria (al menos el Presidente). Estos dos hechos son una oportunidad para profundizar en el proyecto y en la construcción europea y decidir qué clase de Europa necesitamos para los próximos cinco años. Son hechos que, internamente, resultan relevantes toda vez que la actividad de las instituciones vascas en lo relativo, por ejemplo, a la realización de visitas de los cargos del Gobierno, Diputaciones y otras instituciones a Comisarios y Comisarias se verá restringida.

En otro orden de cosas, contamos con un nuevo Marco Financiero Plurianual con Programas Operativos que están diseñándose, y con nuevas oportunidades de combinar fondos e instrumentos financieros, todo lo cual constituirá, sin duda, un área de importante trabajo que habrá que acometer de manera coordinada con los Departamentos del Gobierno y, en su caso, otras instituciones vascas.

En este ámbito, se trabaja en estos momentos, desde la Secretaría General de Acción Exterior, en la búsqueda de nuevos mecanismos para optar a nuevos instrumentos de inversión.

La nueva Comisión Europea trabajará de acuerdo con nuevos planes y programas, en consonancia con la Presidencia de turno del Consejo y con líneas ya dibujadas por la actual Comisión, como por ejemplo, la Estrategia Europa 2020. Desde la Secretaría General de Acción Exterior estaremos muy atentos a todas las planificaciones de las instituciones europeas de cara a trasladarlas oportunamente a Euskadi y sacar el máximo partido a las sinergias que se produzcan en este campo.

La Secretaría General de Acción Exterior trabajará a lo largo de 2014 y en años venideros en una serie de propuestas de actuación de las instituciones vascas ante la Unión Europea en el ámbito transversal y sectorial. Y, asimismo, apoyará aquellas actuaciones que, en los diferentes ámbitos sectoriales de actuación comunitaria, identifiquen los Departamentos del Gobierno y otras instituciones vascas como de su interés.

A) Propuestas de actuación en el ámbito transversal:

- Fortalecimiento e impulso de la participación de las instituciones vascas en las instituciones y órganos de la Unión Europea, en especial, en el Consejo y sus grupos de trabajo y en los Comités de la Comisión Europea.

En 2014, Euskadi ostenta la representación autonómica en el área de Consumo del Consejo de Competitividad de la UE en el primer semestre del año; en el segundo semestre, Euskadi ostentará asimismo la representación autonómica en el área de Empleo y Política Social del Consejo de Empleo, Política Social y Salud (EPSSCO) y en el área de Juventud del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte.

Se seguirá participando en los grupos de trabajo del Consejo de Economía y Finanzas de la UE, el Ecofin, tanto desde el Gobierno, como desde las Diputaciones Forales.

Trabajaremos por que el ejercicio de esas representaciones sea lo más eficaz y efectivo posible para Euskadi, cumpliendo rigurosamente con los compromisos que exige esta representación.

Asimismo, seguiremos ejerciendo la participación en aquellos Comités de la Comisión Europea cuya representación ha sido asignada a nuestra Comunidad Autónoma, en concreto, un total de 11 Comités.

Además, en la última reunión de la Comisión de Coordinadores de la CARUE que ha tenido lugar el pasado 8 de abril en Madrid, se ha procedido a la asignación de los Comités de la Comisión Europea del área de Horizon 2020, cuya asignación quedó pendiente en la anterior reunión. Del total de 15 Comités Horizon 2020 que hay abiertos a la participación autonómica, Euskadi solicitó la participación en 13 y nos ha sido asignada la representación en 12, en distintos años del período que ahora se abre. Esto es, de acuerdo con el sistema de representación designado en su momento, cada Comité tiene un período de representación de cuatro años, asignándose cada uno de esos años a cuatro Comunidades Autónomas. De este modo, Euskadi ostentará la representación por un año en cada uno de los 12 Comités asignados, alternando con otras Comunidades Autónomas.

- En el ámbito del Comité de las Regiones, éste establece, a principios de año su programa de trabajo en base al programa legislativo de la Comisión Europea. En él, se identifican aquellas iniciativas que afectan a las competencias e intereses regionales y locales, y sobre los cuales el CdR emitirá un dictamen. El Gobierno Vasco trabajará para defender los intereses de Euskadi en dichos dictámenes, para lo que responderá a todas aquellas consultas aun no programadas que considere de interés, reflejando su postura, y en su caso, sus políticas en la materia. En esta misma línea de trabajo se impulsará la presentación de buenas prácticas de las instituciones vascas. Se seguirá participando en las reuniones técnicas del Intergrupo Industria del Automóvil del CdR con el fin de impulsar y defender este sector y en el Intergrupo "Salud", también del CdR.
- En el ámbito de la subsidiariedad, el Gobierno Vasco participará tanto mediante la contestación a las consultas que se realicen como mediante otras actividades que se organicen. Asimismo, se ha producido un ofrecimiento del Gobierno para apoyar al Parlamento Vasco, al objeto de racionalizar el trabajo que se viene realizando en este ámbito.
- Está previsto participar en los Open Days o Jornadas de Puertas Abiertas que tendrán lugar en octubre bajo el lema «Creciendo juntos - Inversión inteligente para el pueblo», participando en aquellos seminarios que se consideren de interés para la Comunidad Autónoma.
- Se prevé continuar con la participación en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, haciendo hincapié en aquellos asuntos que son de nuestro mayor interés, como son la reivindicación de la ampliación del número de formaciones del Consejo de la UE que deben abrirse a la participación de las Comunidades Autónomas y todo lo relativo a conseguir que la participación sea lo más efectiva posible. En previsión de un fortalecimiento de la Comisión de Coordinadores de esta Conferencia, la Dirección de Asuntos Europeos trabajará

en la línea de que se impulsen cauces de participación y, en todo caso, de que se mejoren los actuales.

- Redoblar esfuerzos la reactivación de la Comisión Bilateral entre la Administración del Estado y Euskadi en materia de asuntos europeos y relaciones exteriores.
- Impulso de la tarea que como Administración nos corresponde de difusión de los temas europeos y de Comunicar Mejor Europa, de los avances en materia de construcción europea y su impacto en Euskadi. Contamos, para ello, entre otras herramientas con la REVIE (Red Vasca de Información Europea), conformada por el Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, EUDEL, Cámaras de Comercio, Centros Europe Direct en Euskadi, SEA, Centros de Documentación Europea de la Universidad del País Vasco y de la Universidad de Deusto. En este sentido, recientemente se ha incorporado a la Red tres nuevos miembros, Eurobask (Consejo Vasco del Movimiento Europeo) y Europe Direct Bizkaia y Centro Europe Direct Donostia-SanSebastian. La REVIE, que tiene como objetivo optimizar los medios disponibles en materia de información europea en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, es coordinada por la Dirección de Asuntos Europeos y dispone de una página web, www.revie.org, donde se informa de toda la actualidad de la UE.

En ese sentido, la Secretaría General de Acción Exterior aprovechando sinergias y optimizando los recursos existentes, participará en todos aquellos espacios de colaboración habilitados para la difusión de la actualidad de la UE, que acometan las instituciones públicas, las Universidades, Eurobask o cualquier otro agente, y, por supuesto en consonancia con las sinergias que se generan con los miembros de la REVIE.

- En otro orden de cosas, hay en marcha un proceso de colaboración con la Dirección General de Ampliación, de la Comisión Europea: la Dirección de Asuntos Europeos colabora con el Centro de Asistencia Técnica e Intercambio de Información, adscrito a la Dirección General de Ampliación de la Comisión Europea, para la transposición de la legislación de la Unión Europea en aquellos Estados candidatos a adherirse a la UE. En 2014, la Dirección de Asuntos Europeos está colaborando, en concreto, con la Comisión Europea para organizar una visita a Euskadi de tres funcionarios de Macedonia, con el objetivo de que puedan conocer de primera mano la aplicación diaria de una serie de ámbitos de acción de su interés, entre ellos el multilingüismo.
- Coordinación y colaboración con los Departamentos del Gobierno Vasco y demás instituciones de la CAPV, para dar seguimiento a las políticas públicas europeas de interés e intentar conseguir la máxima participación de las instituciones vascas en programas europeos, así como para dar correcto cumplimiento a las obligaciones derivadas del Derecho comunitario.
- Por último, y no por ello menos importante, en el caso de que se haga un planteamiento de reforma de los Tratados de la Unión, Euskadi presentará, si así procede, su postura en relación con la misma, como lo ha hecho en ocasiones anteriores y la hará llegar a las instancias comunitarias pertinentes.

B) Propuestas de actuación en el ámbito sectorial:

¿Cuáles son las tendencias y las líneas de actuación previstas en la Unión Europea en el año 2014 y años venideros en las distintas políticas públicas? Y, en función de las mismas ¿Cuáles serán las propuestas sectoriales concretas sobre las que trabajará Euskadi en esos ámbitos?

En lo relativo a qué nos encontramos y nos vamos a encontrar en la Unión Europea, hemos avanzado ya cómo los nuevos programas del Marco Financiero Plurianual (MFP) apoyarán las prioridades de la Estrategia Europa 2020, impulsando la inversión, el empleo, la inclusión social, el capital humano y las reformas con un impacto directo en el crecimiento. 2014 será el primer año de aplicación del nuevo MFP europeo para potenciar el crecimiento y la creación de puestos de trabajo con cargo a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos ESI). La UE trabajará para garantizar la ejecución de los programas operativos de los Fondos ESI de forma que contribuyan a la Estrategia Europa 2020 y se concentren las prioridades marcadas por la estrategia de innovación para la especialización inteligente orientadas hacia la investigación, las TIC, las PYME y la economía de bajas emisiones de carbono.

Debemos estar atentos a la búsqueda de sinergias entre los fondos estructurales y otros fondos como el Horizon 2020 y el COSME, de modo que Euskadi pueda beneficiarse al máximo de la financiación comunitaria disponible, teniendo muy en cuenta las posibilidades de apoyo financiero del Banco Europeo de Inversiones y del Fondo Europeo de Inversiones.

Importante será también el desarrollo de la Estrategia Marítima Atlántica, como Estrategia Macrorregional en la que Euskadi puede encajar alguno de sus proyectos de desarrollo económico de interés.

En materia de Fiscalidad, la UE seguirá estudiando la manera en que la concepción y aplicación de la política fiscal pueden respaldar mejor la economía de la Unión, estimulando la inversión y el consumo. Asimismo intensificará la lucha contra el trabajo no declarado y el fraude fiscal.

Se seguirá trabajando en propuestas legislativas concretas de fiscalidad indirecta sobre IVA, impuestos especiales e impuesto de transacciones financieras, así como en propuestas de fiscalidad directa relativas a la base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades, la lucha contra el fraude y la cooperación administrativa.

Entre las prioridades de la política energética europea para 2014 se encuentran una serie de medidas destinadas a lograr un mercado de la energía integrado, la seguridad del suministro energético y la sostenibilidad del sector.

Uno de los mayores hitos de 2014 será el desarrollo de una política que persiga la descarbonización de las fuentes de energía fósiles y la búsqueda de mecanismos para abaratar el precio de la energía y el impacto en la competitividad de la industria.

El objetivo de lograr un mercado energético interno para el año 2014 exige una infraestructura de redes asequible, accesible, eficiente y segura. La aplicación del mecanismo "Conectar Europa" permitirá movilizar el presupuesto de la UE para catalizar la inversión del sector privado en infraestructuras de redes estratégicas.

Otras iniciativas y prioridades clave serán la extracción segura de hidrocarburos no convencionales, la eficacia energética y el uso de energías renovables.

En lo relativo al Empleo y Asuntos Sociales, se potenciarán las medidas activas en el mercado de trabajo, la mejora del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, la creación de empleo en sectores en crecimiento rápido y la movilidad laboral. Es necesario seguir invirtiendo en educación y formación, incluida la formación profesional y los sistemas de aprendizaje dual y atender necesidades de las personas más vulnerables.

La lucha contra el desempleo juvenil es una prioridad clave de la UE. Se pondrá en marcha la Garantía Juvenil y todas estas prioridades se reforzarán a través de la aplicación de programas europeos, en el marco financiero plurianual 2014-2020, tales como Erasmus+, el Programa Europeo de Empleo e Innovación Social, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y el Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados.

Seguiremos muy de cerca la reforma de la Política Agrícola Común para el período 2014-2020, que ha introducido cambios significativos en la distribución de las ayudas, siendo el principal desafío del nuevo modelo de ayudas directas el paso del pago único (basado en derechos históricos individuales), al régimen de pago básico, en función de las hectáreas, y pago verde, basado en un modelo regional de distribución de importes. Todos los cultivos permanentes serán “verdes” por definición sin limitación de densidades, y se incluye a los pastos, lo que beneficia a Euskadi.

La nueva política de infraestructuras de la UE pondrá en marcha una potente red transeuropea de transporte (TEN-T) a través de los 28 Estados miembros para promover el crecimiento y la competitividad. La financiación de infraestructuras de transporte se triplicará para el período 2014-2020 y pasará a 26.000 millones de euros.

Una de estas grandes vías pasará por Euskadi. El corredor Atlántico une Lisboa con Estrasburgo, cruzando la Península Ibérica y Francia, atravesando el País Vasco por la *Y vasca*.

El objetivo de la política industrial europea es volver a la senda del crecimiento económico y potenciar la creación de empleo, hasta conseguir que el peso de la industria alcance el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2020.

Se prevé toda una serie de actuaciones a nivel europeo para modernizar la industria mediante inversiones en innovación, nuevas tecnologías, cualificaciones y acceso a la financiación, que se verán aceleradas por fondos europeos específicos.

Las PYMES seguirán estando en el epicentro de la agenda europea debido a su contribución al crecimiento, al empleo y a la cohesión social. 2014 será el año de arranque del programa COSME, dirigido principalmente a las PYMES y dotado con 2.300 millones de euros para el período 2014-2020. Este programa apoyará principalmente acciones encaminadas a mejorar el acceso de las PYME a la financiación en forma de capital y de deuda, mejorar el acceso a los mercados, en particular en el interior de la Unión, mejorar las condiciones generales para la competitividad y la sostenibilidad de las empresas de la Unión y promover el emprendimiento y la cultura empresarial.

Las principales directrices de la UE en materia de Medio Ambiente apuntan hacia los conceptos de economía medioambiental y eficiente en la utilización de recursos, y una acción ambiciosa por el clima.

Con el propósito de desarrollar y hacer entendibles y cuantificables estas prioridades, las instituciones europeas se han dotado en los últimos años de una serie de instrumentos en este ámbito: la hoja de ruta para una economía baja en carbono competitiva en 2050; la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos; el 7º Programa Europeo de Acción en materia de Medio Ambiente; y próximamente, el marco estratégico en materia de clima y energía para el periodo 2020-2030.

Coincidiendo con el nuevo periodo de programación financiera para los próximos siete años, la Unión Europea ha lanzado su nuevo programa marco de I+D (2014-2020) HORIZON 2020. Con el objetivo de superar los problemas de competitividad que viene sufriendo en los últimos años la UE, se pretende que tanto los Fondos Estructurales como los fondos dedicados a la investigación, el desarrollo y la innovación se diseñen de manera coherente con los objetivos de la Estrategia Europa 2020. En síntesis se trata de orientar la economía de la Unión basándose en el conocimiento y en la generación de valor añadido, respondiendo a los retos y necesidades sociales y de una manera sostenible. En definitiva crecimiento inteligente, sostenible e innovador, con una asignación de 70.200 millones de €.

Reforzar la excelencia del sector de la enseñanza, impulsar un vínculo más estrecho entre universidades y centros de formación profesional y la empresa, así como incidir en el rol de la cultura, la creatividad y la lengua como palanca al desarrollo e impulsar la diversidad cultural y lingüística, son los puntos más relevantes que van a marcar la agenda europea para el año 2014 en este ámbito.

El año 2014 va a ser de vital importancia para consolidar estructuras y poder establecer los mejores canales y estrategia para posibilitar un mejor aprovechamiento de todo el paquete de acciones y líneas de financiación de aquí a 2020. Los nuevos instrumentos financieros (incluidos en el Programa Creative Europe y Erasmus+) se podrán trabajar este año para que haya igualmente por parte de Euskadi un óptimo aprovechamiento de los mismos.

La política turística de la UE centra sus acciones en la sostenibilidad y competitividad del sector. En el marco de la Estrategia Atlántica, la UE está priorizando el turismo costero y marítimo.

El año 2014 va a estar marcado por el impulso europeo a iniciativas que refuercen la competitividad, la sostenibilidad y la excelencia en los destinos turísticos, sin dejar de lado los indicadores y los sellos de calidad europeos. La UE apoya igualmente de cerca las acciones relativas a los itinerarios culturales y el uso de las TIC en el sector turístico. A través del programa COSME, así como de convocatorias específicas se financiarían proyectos o iniciativas.

En materia de cooperación al desarrollo, para el período 2014-2020, junto al Fondo Europeo de Desarrollo, se ponen en marcha 8 instrumentos financieros agrupados por ejes temáticos y prioridades geográficas, en los que pueden participar tanto ONGs, como autoridades locales y entidades privadas.

La cooperación descentralizada y las nuevas alianzas, junto a iniciativas de interés como European Aid Volunteers, los partenariados estratégicos europeos en el ámbito de la cooperación, o la participación en foros internacionales y europeos van a marcar la agenda de prioridades, siendo ámbitos estratégicos de interés para Euskadi.

Las mejoras en la tecnología médica pueden reforzar la competitividad global de la UE y crear empleos, al tiempo que reducir los costes y mejorar la eficiencia de la

asistencia sanitaria. Por ello, se seguirá avanzando en la negociación de las propuestas relativas a los dispositivos médicos, las propuestas sobre los productos sanitarios para diagnósticos in vitro y sobre la transparencia de las medidas que regulan la fijación de los precios de los medicamentos.

A mediados del mes de marzo de 2014 se ha aprobado en primer lectura el programa “Salud para el Crecimiento” dotado con 450 millones de euros para el período 2014-2020. Y se ha presentado ya el plan de trabajo para todo el año 2014.

Un mercado único plenamente integrado e interconectado exige una infraestructura de redes de telecomunicaciones asequible, accesible, eficiente y segura. Esto a su vez necesita la movilización de la inversión privada y pública. El Mecanismo “Conectar Europa”, dotado con 1.142 millones de euros para el período 2014 y 2020, permitirá catalizar la inversión del sector privado en infraestructuras de redes de telecomunicaciones. Contribuirá a este mismo objetivo la futura aprobación de la propuesta relativa a las medidas para reducir el despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad.

Y todo ello, en el marco del desarrollo de la gobernanza económica y de la unión bancaria, de la lucha contra la discriminación, de la búsqueda de un elevado nivel de protección de los ciudadanos y de las minorías, de la necesidad de gestionar lo mejor posible las fronteras y una política de defensa y de seguridad acorde al momento en que vive Europa.

En este contexto, la Secretaría General de Acción Exterior pretende en 2014 y en los próximos años proyectar en la Unión Europea la mejor imagen de Euskadi. Queremos apostar por la colaboración con otras regiones, por la colaboración público-privada para la consecución de nuevos proyectos y por el trabajo en redes, como nuevas formas de gobernanza.

Redes en las que, como ha quedado reflejado, Euskadi viene trabajando desde hace tiempo y en las que seguirá desplegando su actividad.

A modo de ejemplo, el 20 de mayo la red European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry (ERIAFF) organizó un taller, en el que ha habido una ponencia de un representante de la Fundación HAZI, sobre la cooperación de las regiones en innovación en la gestión de bosques, uso de la madera y servicios forestales relacionados. Esta red celebra el 11 de septiembre de 2014 en Bilbao su Conferencia Anual, que contará en su apertura con la participación del Lehendakari Iñigo Urkullu.

La Dirección de Transportes del Gobierno Vasco seguirá coordinando el grupo de trabajo de transportes de la Comisión Arco Atlántico, dentro de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM) y se seguirá trabajando en el grupo de trabajo de energías marinas de dicha red. El Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, Paul Ortega, presidirá, a partir del mes de septiembre de 2014, el Grupo de Trabajo sobre cooperación al desarrollo de esta Conferencia.

Se seguirá participando en la red europea Network of European Regions for a Sustainable and Competitive Tourism (NECSTOUR) y sus acciones estratégicas, así como en las reuniones del grupo de trabajo de energía y cambio climático de la Red de Regiones Europeas para la Investigación y el Desarrollo (ERRIN). Y en la Conferencia de Regiones Europeas para el Medio Ambiente (ENCORE), en la que el Gobierno Vasco forma parte integrante del Comité Director. Y se impulsará la

colaboración con el Ocean Energy Forum de cara a reforzar la importancia de las energías marinas y el posicionamiento de Euskadi como referente en este ámbito. También en la Red de Regiones “Blue Growth” cuyo objetivo es presentar propuestas para defender las industriaS marinas, de gran importancia para Euskadi y se colaborará con la Plataforma RIM+ (Regional Innovation Monitor). Y en la red CORAL (Community of Regions for Assited Living), así como en la Red Network to Promote Linguistic Diversity (NPLD). Asimismo, en el ámbito educativo. Euskadi ostentará por un periodo de dos años la presidencia de la Red European Association of Regional and Local Authorities for Lifelong Learning (EARALL), consolidando la posición de Euskadi en el ámbito de la formación profesional.

Queremos avanzar en la Iniciativa de las Regiones de Vanguardia, en la que se encuentran aquellos territorios europeos (Euskadi entre ellos) que apuestan por la manufactura avanzada como método de salida de la crisis. Con el fin de fomentar la creación de cadenas de valor transeuropeas capaces de competir a escala mundial, la Iniciativa de Vanguardia, junto con la Comisión Europea, pondrán en marcha la Plataforma de Especialización Inteligente en Fabricación Avanzada. En Euskadi, la Fabricación Avanzada aúna la mayor concentración de capacidades, tanto en acumulación de recursos científico-tecnológicos y resultados de I+D, como en la dimensión de los sectores empresariales destinatarios y explotadores de la investigación.

Euskadi, en absoluta sintonía con la Unión Europea, acaba de aprobar su RIS 3, su Estrategia de Especialización Inteligente. En su elaboración han participado los Departamentos del Gobierno directamente implicados en la estrategia de I+D y se ha sometido al contraste de otras instituciones y agentes públicos y privados concernidos. Se han adoptado los procedimientos metodológicos establecidos por la Unión Europea, según las cuales las regiones deben especializarse en aquellas capacidades en las que puedan ser competitivas y diferenciadas.

Aportaremos nuestro conocimiento y experiencia en los KICs o Comunidades de Conocimiento e Investigación tanto de Manufactura Avanzada como de Salud.

El País Vasco (Corporación Mondragón, junto con Tecnalía, IK4, la Universidad de Mondragón y la UPV) impulsa y coordina la candidatura para liderar una futura comunidad de conocimiento e innovación en fabricación de valor añadido. Se trata de un proyecto estratégico fundamental para posicionar a la Comunidad Autónoma de Euskadi a la cabeza de una alianza de conocimiento y emprendimiento europea en este ámbito. La convocatoria está prevista para el año 2016.

También Euskadi (Osakidetza, Bioef, Kronigune, Tecnalía, IK4, Corporación Mondragón, UPV-Euskampus, Fundación Matía) presentará junto con otros socios europeos una candidatura para liderar la Comunidad de Conocimiento e Innovación en materia de salud.

Y por supuesto seguiremos acogiendo a los estudiantes y jóvenes vascos con inquietudes europeas, en el marco del compromiso con las personas de la presente legislatura. Los jóvenes son objetivo básico de este Gobierno. Del 1 al 3 de abril de este año ha tenido lugar una misión de trabajo a las instituciones europeas, así como a plataformas juveniles europeas, del Director de Juventud del Gobierno Vasco, junto al Presidente del Consejo de la Juventud Vasca. Se ha organizado asimismo una sesión informativa en Euskadi sobre el eje “Juventud” del Programa Erasmus+. Se ha celebrado en el mes de mayo en Donostia-San Sebastian el Congreso Internacional de Formación Profesional, con la participación de la Comisión Europea.

Se va a trabajar por estrechar el vínculo entre la empresa y la Universidad, se va a fortalecer la participación de Euskadi en la Alianza Europea para el Aprendizaje y en los foros europeos de educación especializada

Vamos a estar implicados desde todas las instituciones vascas en el fortalecimiento de la cultura y de la promoción de nuestra lengua, el euskera. En este sentido, y potenciando el rol de las ciudades, ha intervenido el pasado 29 de enero la Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, Ibone Bengoetxea, en el Comité de las Regiones. Se impulsará el sector cultural y creativo vasco y se apoyará Donostia-San Sebastián 2016; el cine y el talento vasco, en colaboración con el Instituto Etxepare. Y se seguirá impulsando la participación de Euskadi en la Red Europea de Lenguas Minoritarias (NPLD).

No dejaremos de lado la vocación solidaria de Euskadi y el compromiso por potenciar una sociedad más justa y equilibrada, acompañando a la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y a municipios vascos en distintos proyectos estratégicos de cooperación descentralizada.

Seguiremos celebrando conferencias y encuentros en la Delegación en Bruselas como el mejor escaparate de nuestras buenas prácticas, promoviendo visitas y contactos de interés para Euskadi, reuniones en las instituciones europeas con todo tipo de agentes políticos, sociales y económicos.

Prestaremos particular dedicación a seguir apoyando el movimiento y la conciencia europea en Euskadi, en colaboración con Eurobask y los premios y jornadas que ésta organiza. Conciencia europea que es consustancial al pueblo vasco y que se manifiesta más necesaria que nunca en un mundo globalizado y lleno de retos a los que hacer frente con esfuerzo e ilusión.

ANEXO 1.

CUADRO RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN PRESENCIAL DE EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Evento	Representante	Actuación	Fecha
Sesión plenaria nº 100	Marian Elorza, Secretaria General de Acción Exterior	Reunión del Grupo Político ALDE Reunión Delegación española Sesión plenaria	11.04.2013 12.04.2013
Sesión plenaria nº 101	Marian Elorza	Reunión del Grupo Político ALDE Reunión Delegación española Sesión plenaria Encuentro con el Presidente del CdR	30.05.2013
Sesión plenaria nº 102	Marian Elorza	Reunión del Grupo Político ALDE Reunión Delegación española Sesión plenaria Grupo Interregional REGLEG-CALRE	03.07.2013 04.07.2013
Sesión plenaria nº 104	Marian Elorza	Reunión del Grupo Político ALDE Reunión Delegación española Sesión plenaria Grupo Interregional REGLEG-CALRE	28.11.2013 29.11.2013
VIª Cumbre sobre la subsidiariedad – Berlín	Marian Elorza	Intervención sobre la aplicación del principio de subsidiariedad en Euskadi	18.12.2013
Grupo de Expertos de Subsidiariedad	Mikel Anton, Director de Asuntos Europeos	Análisis de la movilidad urbana y la política de residuos	13.06.2013
Grupo de Expertos de Subsidiariedad	Mikel Anton	Análisis del Programa legislativo de la Comisión para elaborar el programa de trabajo sobre Subsidiariedad 2014	17.12.2013
Taller de expertos sobre la evaluación del impacto territorial (subsidiariedad)	Representante de la Dirección de Puertos del GV	Análisis de la herramienta ESPON como método para evaluar el impacto territorial de las normas comunitarias, tomando como ejemplo el Paquete portuario	25.09.2013
Conferencia Open Days: "Evaluación de Impacto Territorial: una herramienta para la cohesión territorial y la mejora de la legislación" (subsidiariedad)	Xabier Unanue, Director de Desarrollo Legislativo y Control Normativo	Intervención sobre la evaluación de la calidad de las normas en el Gobierno Vasco	09.10.2013
Conferencia Unión por la innovación: La contribución de regiones y ciudades europeas	Estíbaliz Hernáez, Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad	Ponencia sobre estrategias del Gobierno Vasco de Especialización inteligente	27.11.2013

IVª Conferencia Europea en Comunicación Pública –EUROPCOM, apoyado por las instituciones comunitarias	Luis Petrikorena Arbelaiz Director de Open Government	Presentación de IREKIA	16.10.2013 17.10.2013
3ª Conferencia de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo	Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación	Intervención sobre los 28 años de experiencia de Euskadi en cooperación descentralizada	09.04.2013 10.04.2013
Seminario asociado a la 3ª Conferencia de la Cooperación Descentralizada para el Desarrollo	Paul Ortega	Intervención sobre la experiencia innovadora del canon del agua y su parte solidaria	09.04.2013
Conferencia del Intergrupo Automóvil	Delegada de Euskadi para la UE	Ponencia sobre el uso de fondos estructurales en Euskadi para impulsar la innovación en el sector del automóvil	27.11.2013

ANEXO 2.**ENMIENDAS DEL GOBIERNO VASCO EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Nombre del Dictamen	Enmiendas elaboradas por los Departamentos	Enmiendas presentadas	Enmiendas aprobadas
La descentralización en la UE	2	2	2
Adecuación de la normativa de la UE	10	9	8
Revisión de la Directiva de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)	4	4	2
Evaluación de Impacto Territorial	8	8	7
Trabajadores Transfronterizos tras 20 años de mercado interior	2	0	0
Revisión de los objetivos europeos en materia de residuos	3	3	3
Ciudades y Comunidades inteligentes. Asociación Europea para la Innovación	1	1	1
Energía limpia para el Transporte	5	5	4
4º Paquete ferroviario	2	2	2
La perspectiva de los entes regionales y locales sobre los hidrocarburos no convencionales.	31	10	0
Recomendación para un mejor gasto	3	3	2
Estrategias macrorregionales	1	1	1
Ayudas estatales a los aeropuertos y compañías aéreas	4	3	2
TOTAL	76	51	34

ANEXO 3.

ENMIENDAS ELABORADAS POR OTRAS REGIONES Y CO-PRESENTADAS POR EUSKADI EN EL COMITÉ DE LAS REGIONES

Enmiendas enviadas por	Nº de enmiendas recibidas	Nº de enmiendas apoyadas por Euskadi
Andalucía Cuotas lácteas 2, equilibrio de género en empresas 9, tabaco 7, deporte discapacidad y ocio 4,	22	15
Aragón Programa de acción en materia de medio ambiente 5, evaluación impacto ambiental 1, empleo juvenil 2, equilibrio de género en empresas 1, ciudades y comunidades inteligentes 4, energía limpia 7, trabajadores transfronterizos 1, hidrocarburos no convencionales 17.	38	27
Asturias Evaluación de Impacto Territorial 2, ciudades y comunidades inteligentes 2, inversión social 5, ayudas a pesca y acuicultura 1, estrategias macro regionales 1, planificación marítima 3, programa legislativo Comisión 1.	15	10
Baleares Energía limpia 1, mercado interior energía 5, hidrocarburos no convencionales 1, industria del automóvil 2, estrategias macro regionales 1	10	7
Canarias Reforzar la investigación e innovación 1, nuevo concepto en educación 2, una industria europea más fuerte 2, energía limpia 1, mercado interior de la energía 4, tabaco 7, fondo de solidaridad 1, política portuaria 2, ayudas aeropuertos 5	25	17
Castilla y León Reforzar la investigación e innovación 2, fondo de ayuda para los más necesitados 2, cuotas lácteas 2, evaluación impacto ambiental 4, energía limpia 2, mercado interior de la energía 4, presupuesto UE 1, deporte, ocio y discapacidad 2, estrategia macro regional 5, programa legislativo Comisión 1.	25	16

Castilla la Mancha Fondo de ayuda para los más necesitados 2 nuevo concepto en educación 2, una industria europea más fuerte 1, evaluación impacto ambiental 1, empleo juvenil 6, equilibrio de género en empresas 2, evaluación impacto territorial 2, mercado interior energía 1, residuos plásticos 2, política para un mejor gasto 1, hidrocarburos no convencionales 1, redes transeuropeas de telecomunicaciones 2, controles oficiales de piensos 2, deporte, ocio y discapacidad 4, fondo solidaridad 1, revisión política de residuos 1	31	21
Cataluña Desarrollo zonas rurales 1, ayudas estatales aeropuertos 1, estrategias macro regionales 3,	5	3
Extremadura Almacenamiento de datos de internet 2, adecuación normativa 5, banda ancha 2, energía limpia 1, deporte, ocio y discapacidad 9, industria siderúrgica 3, programa legislativo Comisión 4	26	8
Galicia Cuotas lácteas 1, empleo juvenil 1, revisión política de residuos 2, industria del automóvil 8, inversión social 6, residuos plásticos 3, política para un mejor gasto 1, directrices desarrollo sostenible de la agricultura 10, ayudas pesca y acuicultura 6, controles oficiales de piensos 8, estrategia macro regional 1, fondo solidaridad 1, paquete ferroviario 5	53	40
La Rioja Nuevo concepto en educación 10, deporte, ocio y discapacidad 6, integración de los gitanos 1	17	8
Madrid Nuevo concepto en educación 2, empleo juvenil 1, equilibrio de género en empresa 5, residuos plásticos 2, ayudas pesca y acuicultura 3, controles oficiales de pienso 2, inversión social 2	17	3
Comunidad Valenciana Evaluación de impacto ambiental 2, infraestructura verde 15, desarrollo zonas rurales 3, programa legislativo Comisión 1	21	3
Hospitales de Llobregat Evaluación impacto ambiental 7	7	0

<p>OTRAS REGIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Madeira: Ayudas aeroportuarias 3, pesca y acuicultura 1, fondo de solidaridad 2, política portuaria 3 - Escocia: Descentralización de la UE 4 - Ciudad de Houten (NL): Residuos plásticos 8 - Harguita County Council (PL): Financiación europea a largo plazo 4 - Pomorskie Region (PL): Hidrocarburos no convencionales 50 	<p>9</p> <p>4</p> <p>8</p> <p>4</p> <p>50</p>	<p>0</p> <p>4</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>49</p>
<p>Regiones pertenecientes al Grupo Político ALDE</p> <p>Inversión en el paquete social 13, plan de acción de emprendimiento 11, financiación de la economía europea 8, espacio ferroviario único 1, redes transeuropeas de telecomunicaciones 17, ayudas a los aeropuertos 2, deportes ocio y discapacidad 3, fondo de solidaridad de la UE 2, industria siderúrgica sostenible 1, integración de gitanos 13</p>	<p>71</p>	<p>16</p>
<p>Total</p>	<p>458</p>	<p>247</p>

ANEXO 4.

CUESTIONARIOS CONTESTADOS POR EUSKADI EN EL SENO DEL CDR

- A. Cuestionarios en relación con la Estrategia Europa 2020:
1. Una política industrial para la era de la Globalización (marzo 2013)
 2. Plataforma Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social (mayo 2013)
 3. Agenda digital para Europa (mayo 2013)
 4. Una Europa que utilice eficazmente los recursos (junio 2013)
 5. Unión por la innovación (noviembre 2013)
- B. Cuestionarios completos en otros temas clave para Euskadi :
1. Revisión del Reglamento Interno (febrero 2013)
 2. Acuerdos de asociación (abril 2013)
 3. Turismo marítimo y costero en Europea (abril 2013)

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS PRESENTADOS POR EUSKADI EN EL CDR

- En sociedad de la información: “Agenda Digital Vasca 2015”
- En pobreza y exclusión social:
 - o Proyecto SENDOTU (Programa operativo CAPV- FSE)
 - o CIR – Centro Integral de Recursos (Innovación al servicio de la discapacidad y el empleo)
- En el uso eficaz de los recursos: “Buenas prácticas de sostenibilidad local en la CAPV 2012” de IHOBE
- En innovación: “Red de Ciencia, Tecnología e Innovación”, y un Stand que proyectó la mencionada buena práctica.

ANEXO 5.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS AL CONSEJO DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA UNIÓN EUROPEA A LAS QUE HA ASISTIDO EL PAÍS VASCO

Agricultura

- Grupo de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural:
 - 7 de marzo
 - 4 de junio
- Grupo de Cuestiones Agrarias Horizontales
 - Pagos Directos y Reglamento horizontal:
 - 6 de febrero
 - 21 de febrero
 - 7 de junio
 - OCM Única:
 - 27 de febrero
- Grupo de Recursos Genéticos Agrícolas
 - 3 de abril
- Grupo de Calidad de los alimentos
 - Agricultura ecológica:
 - 16 de abril
- Grupo de Productos Animales
 - Apicultura y miel:
 - 12 de febrero
- Grupo de Vinos y Alcoholes
 - Organización Internacional de la Viña y el Vino:
 - 30 de abril
- Grupo de Cuestiones Agrarias Financieras (AGRIFIN):
 - 25 de enero
 - 28 de febrero
 - 12 de abril
- Grupo Bosques:
 - 20 de febrero
 - 22 de marzo
 - 26 de abril
 - 8 de mayo
 - 31 de mayo
- Grupo Fitosanidad
 - Protección e Inspección:
 - 18 de junio
 - Grupo Roosendaal:
 - 13 de febrero
 - 19 de abril
 - Grupo Semillas y material de reproducción
 - 27 de mayo
 - 17 de junio
- Grupo de Jefes de los Servicios Veterinarios
 - 23 de enero
 - 6 de marzo
 - 19 de junio

- Grupo de Expertos Veterinarios
 - o Sanidad animal:
 - 29 de enero
 - 30 de abril
 - 8 de mayo
 - 3-4 de junio
 - o Salud Pública:
 - 14 de junio
 - 17 de junio
 - o Grupo de Postdam
 - 2 de mayo
- Grupo de Coordinación
 - o FAO:
 - 23 de enero
 - 7 de marzo
 - 10 de abril
 - 6 de junio
- Grupo Codex Alimentarius
 - o CCFICS
 - 01 de febrero
 - o CCGP
 - 04 de febrero
 - o CCCF
 - 26 de marzo
 - o CCPR
 - 09 de abril
 - 24 de abril
 - o CCFL
 - 30 de abril
 - o CAC
 - 07 de junio
 - 20 de junio
- Grupo Productos Básicos
 - 22 de febrero

Pesca

Grupo de Trabajo de Pesca Interior y Exterior:

Enero: Reuniones los días 10, 17, 21, 24 y 31
 Febrero: Reuniones los días 1, 5, 14, 15, 21, 22 y 28
 Marzo: Reuniones los días 8, 12, 13, 21 y 27
 Abril: Reuniones los días 4, 5, 11, 18 y 26
 Mayo: Reuniones los días 2, 3, 23, 24, 31
 Junio: Reuniones los días 7, 14, 20 y 21

ANEXO 6.

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ADSCRITOS AL CONSEJO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL PAÍS VASCO

- Fiscalidad directa (trabajo sobre la base imponible consolidada común del impuesto de sociedades, intercambio automático de información): 7 reuniones por parte de la Delegación en Bruselas y 1 reunión por parte de la Diputación Foral de Bizkaia
- Código de Conducta: 4 reuniones por parte de la Delegación en Bruselas y 4 reuniones por parte de la Diputación Foral de Bizkaia
- Fiscalidad indirecta (ITF, Impuesto de Transacciones Financieras): 1 reunión por parte de la Delegación en Bruselas
- Fiscalidad indirecta (IVA, Impuesto sobre el Valor Añadido): 3 reuniones por parte de la Delegación
- Fiscalidad indirecta (IIEE, Impuestos sobre Energía): 2 reuniones por parte de la Delegación

ANEXO 7.

ALGUNAS ACTUACIONES RELATIVAS A EVENTOS Y REUNIONES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Reuniones en materia de empleo y política social con Diputación Foral de Bizkaia (1 de marzo), Ayuntamiento de Bilbao (26 de noviembre), MCC (11 de marzo y 28 de mayo) o con la Fundación Novia Salcedo (19 de junio y 22 de noviembre).
- Visitas en materia de empresa e industria de Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Bizkaia, con Asociación Española de la Industria de la Ciencia (Inesustar), Tecnalía, Corporación Mondragón, etc.
- Reuniones en materia de Medio Ambiente con Kutxa Ekogunea, IHOBE o el Ayuntamiento de Vitoria para análisis de líneas estratégicas, proyectos, etc.
- Reuniones en materia de Energía con CIC Energune, Director Energía, EVE, IBIL, una delegación de Cornwall.
- Reuniones en materia de I+D+I con la Asociación Española de la Industria de la Ciencia (Inesustar), Tecnalía, Corporación Mondragón, Innobasque, Consejo Regional de South Smaland (Suecia)
- Reuniones en materia de cultura, con Universidad Libre de Bruselas (ULB) y Universidad de Leuven, con objeto de abrir sección de estudios vascos/lectorandos, etc. en dichas universidades.
- Celebración de conferencias en materia del Programa Creative Europe (8 de marzo); proyecto TAFI's (Training artists for innovation) (9 al 11 de abril 2013); euskera y política lingüística (diciembre de 2013), así como actuaciones en materia de cine (cortos vascos en Festival de Bruselas) y sector cultural y creativo vasco.
- En el área de Seguridad, el 26 de septiembre se celebró: "Evaluation of Critical and Emerging Technologies for the Elaboration of a Security Research Agenda", de la European Security Round Table
- En materia de Transportes, el 11 de abril la Delegación acogió la celebración de la reunión de coordinación del grupo de transporte del Arco Atlántico que coordina el Gobierno Vasco.
- En materia de Convivencia, el 14 de noviembre se acogió a un grupo de expertos en procesos de paz de la región de Nagorno-Karabaj, para darles a conocer el Plan de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

ANEXO 8.

PRINCIPALES REDES EN Y CON LAS QUE SE HA TRABAJADO DESDE EUSKADI EN 2013

- Red ERIAFF (European Regions for Innovation in Agriculture, Food and Forestry), que agrupa a regiones europeas innovadoras en agricultura, alimentación y temas forestales, y red EUROMONTANA, asociación europea para las zonas de montaña.
- REGLEG (Red de Regiones con Competencias Legislativas), cuya presidencia la ostenta actualmente la Oficina Friuli-Venezia-Giulia.
- Grupo dedicado al Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020, en el marco de la CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas).
- Red CORAL (Community of Regions for Assisted Living).
- Red europea NPLD (Network to Promote Linguistic Diversity)
- Red europea ERRIN (European Regions Research and Innovation Network). Participación en las reuniones de la red ERRIN, tanto en las de carácter institucional (reuniones del Comité Director y de los líderes de los grupos de trabajo) como en las temáticas de los grupos de trabajo de “política” y “financiación de la innovación”. Asimismo se lidera el grupo de trabajo de fabricación avanzada de la mencionada red. Esta Red ha seleccionado a Euskadi como una de las regiones europeas que mejor está afrontando la actual crisis económica.
- Red europea EARLALL (European Association of Regional and Local Authorities for Lifelong Learning).
- Red europea NECSTOUR (Network of European Regions for a Sustainable and Competitive Tourism).
- Red ENCORE (Environmental Conference of the Regions of Europe) en la que el Gobierno Vasco forma parte integrante del Comité Director.
- Grupos de Trabajo Transportes y de Energías Marinas de la Comisión del Arco Atlántico de la CRPM (Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas).